

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN  
FINANZAS**



**TÉSIS**

**“LA IMPORTANCIA DEL AHORRO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y  
CREDITO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CALIDAD DE VIDA DE SUS  
AFILIADOS EN LA CIUDAD DE LA CEIBA”**

**SUSTENTADA POR  
LIC. ANNE LOURDES FIGUEROA CASTRO**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ORIENTACIÓN EN  
FINANZAS**

**LA CEIBA, HONDURAS, AGOSTO DEL 2016**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**LICENCIADA JULIETA CASTELLANOS RUIZ**

**RECTORA**

**ABOGADA EMMA VIRGINIA RIVERA**

**SECRETARIA GENERAL**

**LICENCIADA LETICIA SALOMÓN**

**DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**LICENCIADA BELINDA FLORES DE MENDOZA; M.A.**

**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DOCTOR JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN; M.A.**

**COORDINADOR GENERAL**

**POSTGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

## DEDICATORIA

A mi amado Padre Celestial quien en todo momento me ha guiado, por darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentaron, llevándome de su mano y mostrándome el camino a seguir.

A mi familia por su apoyo incondicional, en especial a mi Madre Gladis Castro, mis hermanos Eva Ortez Castro y José Martínez Castro, mi amado esposo Juan Frañó, a mis Tíos y Primos.

Y a mis amigos por su apoyo y amistad y todos los que me apoyaron para culminar mis estudios de Maestría.

## AGRADECIMIENTO

Ante todo agradezco a Dios nuestro padre Celestial por sus abundantes bendiciones y a nuestra madre Santísima La Virgen María.

A mi querida Madre Gladis Castro Cruz, por su incondicional apoyo, a mis hermanos Eva Cecilia y José Luis, a mi esposo Juan Frañó por apoyarme en todo momento y a toda mi querida familia.

A mis asesores académicos, el Dr. Jorge Arita por el inmenso apoyo que me brindó durante todo el desarrollo de la Maestría, así como al Msc. Justo Cárcamo.

A mis compañeros de estudio: Mi querido Primo Ismar Cruz, a mis amigos Gabriela Alvarado, Leticia Crespo, Mario Bonilla, Oscar Luque y Edgar Morales, con los que compartimos grandes e inolvidables momentos.

## RESUMEN

El Sistema Cooperativo surge para cubrir las necesidades de grupos de trabajadores, unidos por un bien común que busca mejorar sus condiciones de vida. Es por ello que en Honduras el Sistema Cooperativo muestra un notable crecimiento, las Cooperativas de Ahorro y Crédito cada día se convierten en una opción para un gran sector de la población que no puede optar a productos financieros en Instituciones Bancarias.

Esta investigación permite conocer el punto de vista de los Afiliados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, en relación a los beneficios que perciben de ellas, la importancia de la participación democrática, del buen uso de los productos financieros, mediante la educación Cooperativa y como este conjunto de factores influyen en la mejora de su calidad de vida.

Los principales hallazgos encontrados destacan que el 91% de los afiliados consideran que el hábito del ahorro ha mejorado su calidad de vida, con ello han cubierto sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación. La situación económica es el aspecto de mayor necesidad a cubrir por los Cooperativistas y destinan los créditos en gran parte para subsanar estas necesidades.

El 59% de los cooperativistas no participan en las asambleas de elección de autoridades, lo que refleja baja confianza al sistema democrático Cooperativo. El 85% de los afiliados han hecho uso de los productos financieros (préstamos), para lo cual han recibido una buena guía para el adecuado uso del financiamiento.

En síntesis el Sistema Cooperativo ha generado productos, servicios y beneficios que permiten que sus afiliados mejoren su calidad de vida.

Palabras claves: Ahorro, Calidad de Vida, Cooperativas, Afiliados, Elecciones, Créditos, Afiliados.

## SUMMARY

The Cooperative System was created to meet the needs of groups of workers, united by a common good that seeks to improve their living conditions. That is why the Cooperative System in Honduras shows significant growth, the credit union each day become an option for a large segment of the population that is not eligible for financial products in Banking Institutions

This research allows us to know the view of the members of the credit union in the city of La Ceiba, in relation to the benefits they receive from them the importance of democratic participation, the proper use of financial products, through cooperative education and how this set of factors influence the improvement of their quality of life.

Major findings include that 91% of members believe that the savings habit has improved their quality of life, thus have covered their basic needs for food, health, education. The economic situation is the aspect of greatest need to be covered by the cooperative and credit intended largely to address these needs.

59% of the cooperative members do not participate in the meetings of election of officers, reflecting low confidence Cooperative democratic system. 85% of members have used financial products (loans), for which they have received a good guide to the proper use of funding.

In short, the Cooperative System has generated products, services and benefits that allow its members to improve their quality of life.

Keywords: Savings, Quality of Life, Cooperatives, Affiliate, Elections, Credits, Affiliates.

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	4
1.1 ANTECEDENTES.....	4
1.1.1 El Movimiento Cooperativo .....	4
1.1.2 El Cooperativismo en América Latina .....	6
1.1.3 Movimiento Cooperativo en Honduras.....	8
1.1.4 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	10
1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	12
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.3.1 Objetivo General .....	14
1.3.2 Objetivos Específicos .....	14
1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	15
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA .....	17
1.7 POSIBLES DEFICIENCIAS EN EL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	17
1.8 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL</b> .....	18
2.1. CALIDAD DE VIDA.....	18
2.1.1 Índice de calidad de vida .....	18
2.1.2. Índice de Satisfacción con la Vida.....	21
2.1.3 Países por índice de desarrollo humano .....	21
2.2. MEDICIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA .....	23
2.3 EL AHORRO .....	24
2.3.1 El Cooperativismo .....	24
2.3.2 La Solidaridad Cooperativa.....	24
2.4 EL PROCESO DE GOBERNABILIDAD .....	26
2.5 LAS COOPERATIVAS Y LAS MUJERES .....	26
2.6 CONTRIBUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS COOPERATIVAS .....	27

2.7 ACTIVIDADES ECONÓMICO SOCIALES DEL SECTOR COOPERATIVO...	27
2.8 CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE LAS COOPERATIVAS .....	28
2.8.1 Otros indicadores.....	29
2.9 LEY DE COOPERATIVAS.....	31
2.10 TIPOS DE COOPERATIVAS: SEGÚN EL OBJETO.....	32
2.11 LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.....	35
2.11.1 Principios ideológicos de las Cooperativas de ahorro y Crédito.....	37
2.12 ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA.....	37
2.13 METAS SOCIALES .....	40
2.14 ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA.....	42
2.14.1 Servicios que presta la cooperativa.....	44
<b>CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL .....</b>	<b>47</b>
3.1 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEIBEÑA LIMITADA .....	48
3.2 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ELGA.....	49
3.3 COOPERATIVA CHOROTEGA .....	51
3.4 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ.....	52
3.5 COACEHL .....	53
3.6 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA .....	54
<b>CAPÍTULO IV: ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>56</b>
4.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:.....	56
4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	56
<b>CAPÍTULO V: HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	<b>57</b>
5.1 HIPÓTESIS .....	57
5.2 VARIABLES.....	57
5.3 DIAGRAMA SAGITAL .....	58
5.4 MATRIZ DE LA OPERATIVIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	59
<b>CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....</b>	<b>63</b>
6.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	63
6.2 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	63

6.3 RECOLECCIÓN DE DATOS .....	64
6.4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN .....	64
6.4.1 Prueba Piloto .....	64
6.4.2 Análisis de Fiabilidad .....	65
<b>CAPÍTULO VII: PLAN DE ANÁLISIS .....</b>	<b>66</b>
7.1 PROCESAMIENTO DE DATOS .....	66
7.2 ESTADÍSTICAS A UTILIZAR.....	66
7.3 CODIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS .....	66
7.4 MATRIZ DE DATOS .....	68
<b>CAPÍTULO VIII ANÁLISIS DE DATOS .....</b>	<b>69</b>
8.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	69
8.1.1 Frecuencia de Ahorro.....	69
8.1.2 Porcentaje de Ahorro .....	70
8.1.3 Ahorrar mejora la Calidad de Vida.....	72
8.1.4 Aspecto que ha mejorado la calidad de vida .....	73
8.1.5 Participación de los afiliados en las asambleas .....	74
8.1.6 Aporte de la Estructura Democrática Cooperativa a la calidad de vida. ....	74
8.1.7 Tipos de beneficios recibidos.....	75
8.1.8 Tipos de Beneficios Económicos .....	75
8.1.9 Participación en Beneficios Sociales.....	76
8.1.10 La Educación Cooperativa para el buen uso de los Productos Financieros .	76
8.1.11 Uso de los Productos Financieros.....	77
8.1.12 Guía para el uso de los Créditos .....	78
8.1.13 Necesidad cubierta con el financiamiento.....	78
8.1.14 Nuevos productos y/o servicios.....	79
<b>8.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A LA LUZ DE LAS HIPÓTESIS .....</b>	<b>82</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>88</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>91</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diferencias entre una Cooperativa de Ahorro y un Banco.....	35
Tabla 2 Listado de Filiales a nivel nacional de Cooperativa Elga .....	50
Tabla 3 Matriz de la Operativización de las Variables .....	59
Tabla 4 Resumen del procesamiento de los casos.....	65
Tabla 5 Estadísticos de fiabilidad.....	65
Tabla 6 Tabla de Códigos.....	66
Tabla 7 Matriz de Datos .....	68
Tabla 8 Nuevo Productos y Servicios .....	81
Tabla 9 Frecuencia de Ahorro .....	82
Tabla 10 Ahorrar Mejora la Calidad Vida.....	83
Tabla 11 Correlación Frecuencia de ahorro y Calidad de Vida .....	83
Tabla 12 Participación en la Elección de Autoridades.....	84
Tabla 13 Correlación Sistema Democrático.....	84
Tabla 14 Beneficios recibidos .....	85
Tabla 15 Correlación entre Beneficios Económicos y Sociales.....	86
Tabla 16 Charlas Recibidas.....	86
Tabla 17 Correlación entre el Uso y Guía para los Créditos.....	87

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	44
Figura 2 Frecuencia de ahorro.....	69
Figura 3 Género.....	70
Figura 4 Ingreso destinado al ahorro.....	71
Figura 5 Ingreso del Promedio Mensual.....	71
Figura 6 Ahorro y la Calidad de Vida.....	72
Figura 7 Antigüedad de Afiliación.....	72
Figura 8 Aspecto que ha mejorado la Calidad de Vida.....	73
Figura 9 Motivación para Afiliarse.....	73
Figura 10 Participación en la Elección de Autoridades.....	74
Figura 11 Beneficios del Estructura Cooperativa.....	74
Figura 12 Beneficios Recibidos.....	75
Figura 13 Beneficios Económicos.....	75
Figura 14 Participación en Beneficios Sociales.....	76
Figura 15 Frecuencia que ha recibido charlas de Educación Cooperativa.....	77
Figura 16 Uso de los productos financieros.....	77
Figura 17 Guía para el uso de los Créditos.....	78
Figura 18 Necesidad cubierta con el financiamiento.....	79
Figura 19 Nuevos beneficios a Incorporar.....	79

## INTRODUCCIÓN

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, han mostrado un notable crecimiento, con la expansión de sus servicios y una amplia cartera de productos, los cuales están a disposición de sus afiliados y afiliadas. Por lo cual en la actualidad el sector Cooperativo ha puesto su visión en el apoyo social y el mejoramiento en los beneficios para sus afiliados, es por ello que se realiza la investigación sobre: *La importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito su contribución a la calidad de vida de sus afiliados en la ciudad de La Ceiba.*

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba han creado mecanismos innovadores y nuevos programas para llegar a los mercados del micro financiamiento, las remesas, unidades familiares, microempresas y otros mercados sub-atendidos de bajos ingresos tanto en áreas urbanas como rurales lo cual permite dar un paso importante para mejorar las vidas y oportunidades de la mayoría de los Cooperativistas en la ciudad de La Ceiba. Y desde la perspectiva de las instituciones financieras, representa una oportunidad para abrir plenamente un mercado potencialmente enorme y rentable.

Esta investigación se realiza por la necesidad de dar a conocer ese aporte que las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba están otorgando a las miles de personas afiliadas, así como su contribución a la sociedad, de igual forma se analiza el impacto positivo del hábito del ahorro entre los Cooperativistas y como esta práctica les ha permitido solventar sus necesidades básicas y en muchas ocasiones han alcanzado el porvenir de sus familias.

En el capítulo No.1 Muestra los antecedentes del Movimiento Cooperativo a Nivel Internacional y Nacional, en donde resalta su Filosofía sustentada en Valores. En América Latina existen más de trece mil Cooperativas afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), generando más de 335,000 empleos. En Honduras en 1987 se promulgó la Ley de Cooperativas de Honduras, para el año de 1990 se crearon subsectores

en distintos rubros de ocupación como se: Vivienda, Industria, Ahorro y Crédito, Agropecuario, Consumo, Transporte, Agroforestal, Pesca y Mixtas que permiten cubrir los principales sectores de la Economía y Sociedad Hondureña.

Se plantea el problema de investigación haciendo énfasis en dos factores que conllevan a la mejora de la calidad de vida de los afiliados: El proceso Gobernabilidad Institucional y el establecimiento de procesos de Educación Cooperativa. Se dan a conocer los factores que limitan el mejoramiento de las condiciones de vida de los Cooperativistas, como ser: El Aumento en el costo de vida, Desempleo, Problemas de vivienda, entre otros, así como se distinguen aquellos aspectos que promueven una mejora en la calidad de vida: Fuentes de empleo, Aumento de Inversión, Accesos a los Servicios Básicos, en donde las Cooperativas orientan sus servicios a la población de menores recursos económicos.

En el Marco Referencial desarrollado en el capítulo No.2 conceptualiza la calidad de vida, el índice de calidad de vida, el cual califica 140 países alrededor del mundo, en donde Honduras se encuentra en el lugar 96, en relación al nivel de vida de la población. También determina la forma de la medición la calidad de vida, en donde se relacionan factores como: La Pobreza y Necesidades Insatisfechas.

El capítulo No.4 detalla el enfoque de investigación que es cuantitativo, con un tipo de estudio descriptivo que permite analizar la información proporcionada por los Cooperativistas, mediante la recolección de datos a través de cuestionarios. En el capítulo No.5 se definen las hipótesis y variables de la investigación, que miden el aporte de las Cooperativas a la Calidad de Vida de sus Afiliados, mediante prácticas como: el Ahorro, la Participación Democrática de sus Miembros, La Educación Cooperativa y el Uso de los Productos Financieros.

Los resultados obtenidos se dan a conocer en el capítulo No. 8, describiendo la información recibida por los Cooperativistas que permitan el análisis de los resultados para la comprobación de hipótesis, en relación del aporte de las Cooperativas a la calidad de vida

de sus afiliados, en el cual resaltan que un 78% de los encuestados ahorran periódicamente, para el 48% la situación económica es el aspecto que mayor necesidad a cubrir, el 41% de los afiliados son partícipes del Sistema Democrático Cooperativo, y un 85% ha hecho uso de los productos financieros- préstamos, finalmente se describen los nuevos productos y servicios que a criterio de los encuestados las Cooperativas deben de poner a su disposición.

## CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 ANTECEDENTES

#### 1.1.1 El Movimiento Cooperativo

Con varios precedentes a lo largo de la historia y con la excepciones teóricas y prácticas recientes de los socialistas utópicos, el punto de partida efectivo del movimiento cooperativo se inicia el 24 de octubre de 1844 en Inglaterra cuando un grupo de 28 trabajadores 27 hombres y 1 mujer de la industria textil de la ciudad de Rochdale que se habían quedado sin empleo tras una huelga, constituyeron una empresa que se llamó Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, a la cual aportaron cada uno la cantidad de 28 peniques.

Estos primeros cooperativistas, conocidos como los *Pioneros de Rochdale* se dotaron de una serie de normas que presentadas ante la Cámara de los Comunes del Reino Unido fueron el germen de los Principios cooperativos. Estas normas eran las siguientes:

- Libre adhesión y libre retiro
- Control democrático
- Libertad radical y religiosa
- Ventas al contado
- Devolución de excedentes
- Interés limitado sobre el capital
- Educación continua
- Neutralización de Activos y pro activos

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), organización creada en el año 1895, revisó estos principios en 1966 y 1995, siendo su versión más actual la que sigue:

*Libre adhesión:* Significa que la cooperativa debe tener sus puertas abiertas para admitir socios y el interesado es libre para solicitar su admisión a ella cumpliendo ciertas condiciones ya previstas legalmente.

*Control democrático:* La administración de las cooperativas las hacen los propios socios, los cuales, reunidos democráticamente en asamblea general, eligen por votación a quienes van a formar la junta directiva.

*Gestión de los administradores:* Debe sujetarse a lo que manden los estatutos de la cooperativa. Los asociados pueden supervisar la actuación de los directivos a través de delegados que integran los distintos órganos de administración. Esto puede incluir un interés limitado al capital: para el funcionamiento de una cooperativa se necesita un capital porque si bien es una empresa sin fines de lucro ninguna empresa funciona sin capital. Se entiende por interés limitado al capital, un interés fijo que no depende de la cantidad mayor o menor de las utilidades.

*Educación cooperativa:* Las personas asociadas tienen el deber de prepararse social y profesionalmente para desarrollar eficazmente los compromisos asumidos como socios.

*Reparto de excedentes:* Los excedentes o sobrantes, provenientes de operaciones realizadas por la asociación cooperativa pertenecen a los asociados y deben distribuirse de tal manera que se evite ganancias de un asociado en detrimento a otro.

*Integración cooperativa:* Los participantes de una cooperativa deben estar integrados, lo que quiere decir, que deben componer un todo de sus partes.

*Preocupación por la comunidad:* Una cooperativa es una organización social vinculada directamente con la comunidad que la rodea y en la cual posee una participación activa dentro de la vida política de la misma. La solidaridad y el beneficio mutuo no radica solamente en mejoras sustanciales para los asociados de la cooperativa, sino también en la

mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. La participación activa de las cooperativas en la vida de la comunidad es plena aplicación de este principio sumado en el último congreso de la ACI, en 1995 en Mánchester. (Movimiento\_cooperativo, 2015)

### **1.1.2 El Cooperativismo en América Latina**

Las cooperativas existen en América Latina desde hace casi dos siglos y han demostrado ser un modelo de asociación con fuerte impacto económico y social, pero su futuro en el siglo XXI depende de la aplicación de medidas para fortalecerlas y hacerlas más eficientes, destacó un nuevo estudio presentado por la OIT.

En América Latina hay millares de cooperativas con millones de mujeres y hombres asociados, y es necesario aprovechar su potencial al diseñar las estrategias de desarrollo socioeconómico de los países.

Las cooperativas son una fuente generadora de empleos, contribuyen en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y están a la vanguardia en la promoción de la igualdad de género y del desarrollo sostenible.

La publicación sobre “El cooperativismo en América Latina”, de la Oficina Regional de la OIT la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas, es parte de una serie de estudios tanto de carácter regional como de la evolución de estas instituciones en diversos países de la región.

En América Latina hay unas 13 mil cooperativas afiliadas a la ACI que representan a más de 32 millones de ciudadanos y trabajadores y que generan unos 335 mil empleos. Según las estadísticas en Argentina hay 12.760 cooperativas con más de 9 millones de asociados, en Brasil son 6.652 con nueve millones de cooperativistas, en Colombia 13.589 con 32,8 millones de miembros, en Chile 912 cooperativas activas con más de un millón de asociados, en República Dominicana 542 cooperativas con 920 mil miembros, y en Uruguay más de 1.200 cooperativas con más de 800 mil cooperativistas.

Las cooperativas contribuyen con los objetivos de inclusión social, promueven el trabajo decente y aportan al crecimiento económico de los países, por eso es importante generar un entorno propicio para que puedan desarrollarse y funcionar en buenas condiciones.

Un modelo con mucho potencial: El estudio de la OIT y la ACI destaca que “el modelo cooperativo tiene mucho potencial, pero deben abordarse algunos aspectos para lograr fortalecer su imagen, como la rendición de cuentas, una buena gobernanza, la participación democrática y un mayor involucramiento por parte de los asociados de base”.

Destaca que entre los beneficios del modelo cooperativista están la generación de empleos directos e indirectos, la creación de mecanismos de ayuda mutua y protección social, el acceso a productos financieros para personas que están excluidas del sistema tradicional y la posibilidad de acceder al mercado exportador para productores, entre otros.

También se destaca el hecho que el movimiento cooperativista tiene una larga historia en América latina, incluso anterior a la primera cooperativa en la ciudad de Rochdale en Inglaterra. "Ya en México y Venezuela existían cajas de ahorro y crédito".

A partir de la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a surgir en diversos países, un hecho para el cual fue decisiva la influencia de inmigrantes europeos.

La OIT tiene un instrumento internacional para estas instituciones, la recomendación sobre la promoción de las cooperativas, en el cual una cooperativa es definida como una “asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común a través de una empresa de propiedad conjunta, y de gestión democrática.

De acuerdo con las estimaciones de la OIT en todo el mundo aproximadamente 1.000 millones de mujeres y hombres son miembros de cooperativas, las cuales generan unos 100 millones de empleos.

Las Cooperativas son claves para la democratización financiera y por ello se debe de promover su fortalecimiento y expansión de una manera armónica y consistente con las mejores prácticas en el manejo de instituciones financieras. (Opinión.com, 2014)

### **1.1.3 Movimiento Cooperativo en Honduras**

El origen del cooperativismo Hondureño se remonta al siglo pasado; las primeras expresiones se manifiestan en el último cuarto del siglo XIX con el surgimiento de un organismo mutualista conocido como Sociedad de Ladinos de Márcala en 1876.

La segunda manifestación aparece en la ciudad de Ocotepeque en 1930 constituyéndose la sociedad cooperativa “El Obrero”, igual manifestación se dio en Santa Rosa de Copán con la Sociedad Copaneca de Obreros.

En 1923 se inserta por primera vez en la Constitución de la República el precepto: “Es función del Estado promover la asociación cooperativa”.

En 1927 la Ley de Sociedades cooperativas. En 1936 se aprueba la Ley de Sociedades Cooperativas para la venta de mercaderías a plazo con disposiciones para la regulación y fomento de las Asociaciones Cooperativas.

En 1949 se incluyó en el Código de Comercio un capítulo destinado a la regulación de sociedades cooperativas, considerándolas en el mismo cuerpo de leyes de las sociedades mercantiles.

En 1954 se aprobó la Ley de Asociaciones Cooperativas, dejando sin vigor el capítulo del Código de Comercio.

La década de los sesenta marco un desarrollo federativo en el campo cooperativo en toda América Latina. La política integrativa se realizó principalmente en el sector agropecuario y de ahorro y crédito, que tuvieron un gran impulso auspiciados por la AID (Agencia para el desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos).

Se crearon 4 federaciones y se creó el Instituto Hondureño de Estudios Cooperativos. En 1971 se creó la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC).

El Soberano Congreso Nacional, en 1987, promulgó la Ley de Cooperativas de Honduras, hecho que permitió formalizar, y dinamizar la economía social productiva hondureña.

La Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, aprobada la primera mediante Decreto No. 65-87, el 20 de marzo de 1987, y el segundo mediante Acuerdo Ejecutivo no. 191-88 del 22 de julio de 1988, constituyen el cuerpo normativo fundamental del Movimiento Cooperativo.

En la década de los 80's La Universidad Nacional de Honduras ofrecía clases de cooperativismo, limitándose a temas de doctrina, historia, estructura y legislación, sin poder medir ningún avance en los resultados parciales o aislados de esta formación.

En el año de 1990 el Movimiento cooperativo Nacional se había conformado en 9 subsectores: Vivienda, Industria, Ahorro y Crédito, Agropecuario, Consumo, Transporte, Agroforestal, Pesca y Mixtas; Esta variedad de actividades cooperativas representó en ese entonces 1,091 empresas cooperativas con un total de afiliados de 183,473. el comportamiento del Sector en 1997 alcanzó un desarrollo de la magnitud siguiente: Total No. Cooperativas: 1,248; y Total Asociados: 292,500.

La relación del Movimiento Cooperativo con el Estado se basa principalmente en la existencia del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y por medio de él se produce el acercamiento al movimiento para tratar de regularlo y apoyarlo.

El año 2012 es de gran importancia para el Movimiento cooperativo nacional e internacional, pues la ONU, gracias a las gestiones de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) declaró al año 2012 como el “Año Internacional de las Cooperativas”.

El 1 de Febrero del 2014 se publican e La Gaceta las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras, según decreto 174-2013 del primero de septiembre del 2013, dando nacimiento con esta reforma al Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)

El 16 de Junio del 2014 se publican en el diario oficial La Gaceta las reformas al reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, dejando en forma el actual marco legal cooperativo. (Confederación Hondureña de Cooperativas, 2015).

#### **1.1.4 Las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

A finales del 2008, el sistema económico y financiero nacional comienza a sentir el embate de la crisis mundial; el país que venía mostrando un crecimiento económico aceptable, proyectaba para el 2009, un escenario sombrío a consecuencia de la contracción económica norteamericana, previéndose una repercusión directa en los productos de exportación, por ser EEUU, el principal mercado de nuestra industria. Este fenómeno económico se profundiza por la situación de ingobernabilidad en el país durante el año 2009 medida la calidad de vida de los hondureños y cooperativistas.

Ante ese escenario las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, han venido diseñando estrategias para hacerle frente al impacto que representan las variables macroeconómicas. Estrategias que les han permitido su sostenibilidad ante la crisis, tal como se observa en la evolución de los principales rubros. Hablar calidad de vida, ya sea de una persona, de un grupo de personas o incluso de animales, estamos haciendo referencia a todos aquellos elementos que hacen que esa vida sea digna, cómoda, agradable y satisfactoria. En el caso de los seres humanos, los elementos que contribuyen a contar con una calidad de vida pueden ser tanto emotivos, como materiales como culturales.

En este sentido, la calidad de vida de una persona está dada en primer término por la posibilidad de vivir de manera agradable con sus pares, principalmente con el grupo que forma su familia y que le da identidad. Otros elementos que contribuyen a la calidad de

vida, que son materiales, pueden ser por ejemplo el acceso a una vivienda digna, a servicios como agua potable, alimentos e incluso electricidad.

Todas estas cuestiones obviamente suman para poder determinar la calidad de vida de una persona. Otros elementos que también tienen que ver con el estilo de vida que una persona lleva son la posibilidad de tener una identidad (es decir, una nacionalidad), educación, que se respeten sus derechos civiles, religiosos y de género, no tener que soportar situaciones de agresión, violencia o xenofobia, discriminación. (Economist, 2012)

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, han enfocado sus esfuerzos en inculcar la cultura del ahorro como base del desarrollo en sus afiliados, práctica que repercute en el mejoramiento de la calidad de vida, especialmente en aquellos pertenecientes a sectores de menos ingresos del país. Esta labor ha sido satisfactoria al observarse una evolución con un crecimiento en términos relativo del 13.21% en los años 2007 a junio del 2009, este incremento, en términos absolutos está representado por la suma de 368.4 millones de Lempiras.

Con el propósito de contrarrestar los efectos de los mercados y mejorar la condición y de sus afiliados, una de las estrategias implementada es la formación cooperativista, es así que, para alcanzar y sostener esa competitividad, la capacitación se vuelve una práctica ineludible dentro de los procesos de planificación de las organizaciones.

El mercado financiero en el que actúan las cooperativas de ahorro y crédito exige que tal práctica se oriente a fortalecer los procesos ligados a la competencia, las finanzas, el mercadeo, las normas de disciplina administrativo financieras, la administración del capital humano, la planificación estratégica, la administración del riesgo, la responsabilidad social empresarial, entre otros. (Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras, 2013).

## 1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Para cumplir con la necesidad del mejoramiento de calidad de vida, se requieren productos de ahorro y crédito así como servicios financieros adicionales que llenen las necesidades de los afiliados (as) y que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida actuales, estas necesidades pueden variar para cada cooperativa factores como su ubicación geográfica, su tamaño, organización, administración, ejes de control, su vínculo y la misión que sus autoridades han definido como fundamento para la cual fue creada. Estas variables hacen que sus necesidades sean diferentes, sin embargo dos necesidades que comparten a nivel general independientemente de los factores mencionados anteriormente es la de mejorar su gobernabilidad institucional y *establecer procesos de educación cooperativa esto para sus afiliados, directivos y empleados*, ya que actualmente esta se reduce a conferencias y/o seminarios de corta duración referidos principalmente a aspectos técnicos, legales o administrativos del sector, esta es una necesidad general.

El sistema Cooperativo Hondureño, ha mostrado un crecimiento, particularmente en el sector de las Cooperativas de Ahorro y Créditos, en donde las personas se abocan en búsqueda de opciones que solventen sus problemas financieros. Este sector Cooperativo ha mostrado un crecimiento considerable, ofreciendo un amplio portafolio de productos y servicios para sus afiliados, según (Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras, 2012), el número de afiliados supera los seiscientos cincuenta y mil, de ochenta y un Cooperativas de Ahorro y Crédito Federadas, con un capital Institucional de L1, 790 millones y activos de L15, 161.00 millones, compitiendo muy fuertemente dentro del Sistema Financiero Nacional.

Entender la calidad de vida como un problema, parte de la situación económica predominante en el país y como resultado de otras causas que son componentes de la problemática de los afiliados y son:

- El aumento en el costo de vida: provoca un déficit en las economías familiares de los afiliados.

- Alto porcentaje de desempleo: disminuyendo las oportunidades de inversión y generación de empleos que permite el crecimiento en rubros como la producción, manufactura, PYME,
- Inaccessibilidad a financiamientos: El sistema financiero está compuesto de reglamentos y políticas lineales y poco flexibles que limitan el acceso de fuentes de financiamientos a las personas de menos recursos económicos.
- Problemas de Vivienda: En lo concerniente al problema de vivienda es primordial el déficit cualitativo, referidas a la inadecuación de materiales de construcción, deficiencias en los servicios básicos e insuficiencias de los espacios funcionales.

Todos estos aspectos precisan su evaluación y estudio que permitan determinar la repercusión e involucramiento del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito y si su estructura puede mejorar las condiciones de vida de sus afiliados, con un enfoque cualitativo que permita determinar las *bondades cooperativistas* a disposición de sus afiliados y en enfoque cuantitativo que muestre el *perfil del cooperativista*. (IHDECOOP, 2013).

La calidad de vida vista desde el punto de vista económico, requiere de un país en desarrollo:

- a) fuentes de empleo: oferta de puestos de trabajo por parte del Gobierno y la empresa privada.
- b) aumento en la inversión: aumento en la colocación de capital con fines gananciales a corto, mediano o largo plazo.
- c) accesos a los servicios básicos: Debería de ser al que toda persona, sin importar donde viva, tenga acceso, ya que garantiza un mínimo de calidad de vida, para a partir de ahí realizar su desarrollo personal.
- d) estabilidad en el sector seguridad y salud, entre otras áreas. En la actualidad el país se ve envuelto en una crisis financiera, influencia por la devaluación de la moneda frente al dólar y al constante aumento de los precios del combustible y la energía eléctrica, que disminuye el poder adquisitivo de los hondureños, es donde las

empresas se convierten en herramientas y el canal que permite la adquisición de los bienes del sustento diario.

El sector Cooperativo está orientado a servir la porción de masa laboral que percibe el salario mínimo, así como pequeños comerciantes formales e informales, los cuales no pueden acceder a productos crediticios en las otras instituciones del sistema financiero, por los requisitos ya establecidos que estos no pueden cumplir. Es donde las Cooperativas deben de cumplir su razón de ser de ayuda mutua y de bien común, brindando y creando productos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus afiliados. (Honduras, 2012)

### **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 Objetivo General:**

Determinar la importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su aporte al mejoramiento la calidad de vida de sus afiliados, de la ciudad de la Ceiba, Atlántida.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos:**

- 1 Determinar la influencia del hábito del ahorro en la calidad de vida de los afiliados, de la ciudad de La Ceiba.
- 2 Identificar como el ahorrar promueve la participación de los afiliados en las Asambleas de elección de Autoridades, para el fortalecimiento de la democracia cooperativa.
- 3 Describir de qué forma la estructura democrática de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aportan a la calidad de vida de sus afiliados.
- 4 Determinar como el conocimiento sobre la importancia del ahorro es de relevancia en la educación cooperativa para el buen uso de los productos financieros.
- 5 Identificar los nuevos productos y/o servicios que deberán incorporar las Cooperativa de Ahorro y Crédito que fomenten el ahorro y mejoren la calidad de vida de sus afiliados en la ciudad de La Ceiba.

#### **1.4 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Con el propósito de determinar la importancia del ahorro y la contribución de las Cooperativas con la calidad de vida de los afiliados, se establecen las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo la práctica del ahorro por parte de los Cooperativistas ha mejorado su calidad de vida y su bienestar?
2. ¿Participan los Cooperativistas en las Asambleas de elección de autoridades?
3. ¿Cuentan las Cooperativas de Ahorro y Crédito con una estructura democrática que estimule el crecimiento y la calidad de vida para sus afiliados?
4. ¿Los afiliados reciben la educación Cooperativa que les permita hacer buen uso de los servicios financieros?
5. ¿Qué nuevos productos y/o servicios deben incorporar las CAC para fomentar el ahorro y mejorar la calidad de vida de sus afiliados?

#### **1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Considerando la finalidad del Cooperativismo basado en la ayuda mutua y su evolución a lo largo del tiempo, reflejando contrastes durante el pasar de los años, es preciso determinar su influencia e importancia en la actualidad, en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y como estas son de beneficio para sus afiliados.

Dentro de las perspectivas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y del Cooperativismo en general, la responsabilidad social es uno de sus principios fundamentales, es por ello que se hace preciso determinar con esta investigación la contribución de las Cooperativas de Ahorro y Créditos a la calidad de vida de sus afiliados, conociendo la aplicabilidad de sus principios cooperativos, y de qué forma le permitan a los afiliados gozar de sus beneficios como Cooperativistas, tanto sociales y económicos, y como estos influyen en su bienestar.

**a) Conveniencia de la investigación**

Es conveniente ya que se espera determinar el enlace entre las Cooperativas y el desarrollo de sus afiliados en términos de calidad de vida, crecimiento económico, además sirve para conocer como la práctica del ahorro mejora las condiciones de vida de los Cooperativistas Ceibeños.

**b) Relevancia social**

Este estudio permite conocer el aporte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba en la calidad de vida de sus afiliados, los cuales son los principales beneficiados, ya que son las herramienta de información primaria que darán como resultado los aspectos a mejorar por las Cooperativas, también permitirá conocer el aporte social que ofrecen las Cooperativas de Ahorro y Créditos.

**c) Implicaciones prácticas** Por esta investigación Las Cooperativas de Ahorro y Crédito pueden conocer el punto de vista de sus afiliados en relación a los beneficios económicos y sociales que reciben y de esta forma plantear sus estrategias de proyección social.

**e) Valor teórico**

La investigación enlaza las necesidades económicas y sociales de los Cooperativistas Ceibeños con su actual nivel de calidad de vida, analizando desde el servicio recibido, la educación Cooperativa, así como los productos y servicios que tienen a su disposición. Lo cual dará como aporte las perspectivas que los afiliados tienen hacia las Cooperativas y estas podrán conocer sus fortalezas y aspectos a mejorar.

**e) Utilidad metodológica**

Mediante el estudio se crearan instrumentos para recolectar datos, que pueden ser utilizados en otras investigaciones similares.

## 1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Esta investigación se realiza con las personas afiliadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (Cooperativistas) en la ciudad de La Ceiba Atlántida, se estudia el uso de sus productos, servicios y beneficios, y como estos son de relevancia en su mejoramiento en la calidad de vida, en la ciudad de La Ceiba.

## 1.7 POSIBLES DEFICIENCIAS EN EL TEMA DE INVESTIGACIÓN

No se considera encontrar deficiencias debido a que es un tema de interés para todos los Cooperativistas y ellos son la fuente primaria de información.

## 1.8 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es viable, ya que se cuenta con los recursos necesarios para realizarla. Se obtendrá la información primaria abordando a los afiliados y administradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba.

**a) Viabilidad Operativa:** Se cuenta con el tiempo, la facilidad de desplazamiento, logística, medios de transporte, movilidad y equipo para llevar a cabo la investigación.

**b) Viabilidad Técnica:** Se dispone de conocimiento en el tema debido a que el Asesor Técnico cuenta con un amplio conocimiento en el Sector Cooperativo, así como la ventaja de trabajar en una de las Cooperativas lo que permite tener experiencia en este sector, sumado a la experiencias de profesionales en el sector Cooperativo. También se hará uso de bibliografías existentes, disponibles en páginas web, periódicos y estudios previamente realizados.

**c) Viabilidad Económica:** Se cuentan con los recursos financieros necesarios para el desarrollo de este estudio.

## CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

### 2.1. CALIDAD DE VIDA

La calidad de vida está determinada por “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y el sistema de valores en el que vive y en relación con sus objetivos sus expectativas sus normas y sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”; En un primer momento la expresión calidad de vida aparece en los debates públicos en torno al medio ambiente y al deterioro de las condiciones de vida urbana. Durante las décadas de los 50 y a comienzos de los 60 el creciente interés por conocer el bienestar humano y la preocupación por las consecuencias de la industrialización de la sociedad hacen surgir la necesidad de medir esta realidad a partir de datos objetivos (Romera, 2007).

La calidad de vida según Romera ( 2007) está definida como:

- La calidad de las condiciones de vida de la persona
- La satisfacción experimentada por dicha persona con dichas condiciones vitales
- La combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, cómo la calidad de las condiciones de vida de una persona junto a la satisfacción que ésta experimenta
- La combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

#### 2.1.1 Índice de calidad de vida

El Índice de calidad de vida, se basa en una metodología única que vincula los resultados de encuestas subjetivas de satisfacción con la vida con los factores objetivos determinantes de calidad de vida entre los países.

El índice se calculó en el 2005 e incluye datos de 111 países y territorios. Destacando en los primeros días lugares: Irlanda, Suiza, Noruega, Luxemburgo, Suecia, Austria, Islandia, Italia, Dinamarca y España, países con las mejores condiciones de calidad de vida.

A nivel de Centroamérica Panamá es el mejor ubicado en el lugar número 47 del ranking con 6,3361 puntos, seguido por Costa Rica en el lugar 4, con 6,309; El Salvador en el puesto 56, con 6,164 puntos; Nicaragua en el lugar 75, con 5,663 puntos; Guatemala en el lugar 89, con 5,321; Honduras se ubica en el lugar 90 con 5,229 puntos y el último puesto a nivel del Istmo Centroamericano, con el nivel de calidad de vida más bajo. (Economist, 2005).

El Economist Intelligence Unit (EIU) publicó recientemente la edición 2015 de su Índice Global de Calidad de vida. El concepto de calidad de vida utilizado en este índice es simple: estima qué locaciones alrededor del mundo proveen las mejores o las peores condiciones de vida. Melbourne, Australia, mantuvo su posición como la ciudad con mejor calidad de vida seguida por la capital austriaca, Viena. Vancouver (Canadá), la cual se situó en primer lugar en 2011, se encuentra en el tercer lugar. Las ciudades canadienses de Toronto y Calgary se encuentran en el cuarto y quinto lugar respectivamente, mientras que en quinto lugar también se registró un empate con la ciudad australiana de Adelaide.

El índice clasifica a 140 ciudades alrededor del mundo en más de 30 factores cuantitativos y cualitativos relacionados con el confort. Los indicadores se encuentran agrupados en cinco categorías: estabilidad, servicios de salud, cultura y ambiente, educación e infraestructura. Durante los pasados seis meses, 38 ciudades de las 140 mostraron cambios en sus clasificaciones. De estos cambios, la mayoría fueron negativos, reflejando un deterioro en la estabilidad de muchas ciudades a nivel global. Muchos de estos cambios negativos se dieron en ciudades del Medio Oriente como Siria y Libia (Damasco y Trípoli), otros en Europa (Kiev en Ucrania, Atenas en Grecia y Moscú en Rusia). Destaca también el “tropezón” de Detroit (Estados Unidos), la única ciudad del continente americano en esta lista. (Group, 2015).

En América del Norte, tanto Canadá como Estados Unidos continúan ofreciendo un alto nivel de vida. Vancouver (5) encabeza la lista de esta región, seguida por las ciudades canadienses de Toronto (15) y Ottawa (16), mientras que San Francisco (27), Boston (34) y Honolulu (36) ocupan los primeros puestos en Estados Unidos. Las localidades de la región de América del Norte que ocupan los lugares más bajos son La Habana (193) y Port-au-Prince (228).

En Sudamérica, Montevideo (78), Buenos Aires (91) y Santiago (93) se ubican en los puestos más altos del ranking, mientras que La Paz (156) y Caracas (179) ocupan los más bajos. En América Latina, encontramos que en Buenos Aires ha logrado mantenerse dentro de los cinco primeros lugares de la Región, a pesar de que la turbulencia económica ha impactado de manera negativa algunos criterios, como la dificultad de encontrar bienes de consumo importados. El nivel de desempleo también ha contribuido a incrementar la inestabilidad por lo tanto tuvo un importante reposicionamiento a la baja en el ranking global.

“Las culturas, las sociedades y los climas comparativamente diferentes, así como la inestabilidad política, los altos niveles de delincuencia y la falta de infraestructura pueden dificultar el establecimiento de los empleados y sus familias en otro país. Los empleadores deben evaluar si su personal y sus familias enfrentarán una pérdida de calidad de vida al trasladarse al exterior y garantizar que reciban una compensación justa por ello.

En América Latina el país mejor ubicado es Chile, en el puesto 45. De la región luego sigue Uruguay (47), Argentina (48), Panamá (49), Costa Rica (53), México (58), Perú (61), Colombia (62), El Salvador (70), Bolivia (73), Paraguay (75), Brasil (78), Rep. Dominicana (81), Guatemala (86), Nicaragua (90), Venezuela (91) y Honduras (96). (MERCER, 2015)

### **2.1.2. Índice de Satisfacción con la Vida**

El Índice de Satisfacción con la Vida fue creado por Adrian G. White, un psicólogo social de la Universidad de Leicester, utilizando datos de un *metastudy*. Es un intento de mostrar la satisfacción de vida (satisfacción con la vida subjetiva) en diferentes naciones.

En este cálculo, el bienestar subjetivo se correlaciona más fuertemente con la salud, la riqueza, y el acceso a la educación básica.

Este es un ejemplo de la medición directa de la felicidad preguntando a la gente cuán felices son - como una alternativa a las medidas tradicionales de política de éxito como el PIB o el PNB. Algunos estudios sugieren que la felicidad se puede medir con eficacia.

La clasificación internacional sitúa a Dinamarca, Suiza, Austria, Islandia, Bahamas, Finlandia, Suecia, Bután y Brunéi como los diez países con habitantes más felices, a nivel de Centroamérica, Costa Rica se ubica en la mejor posición ocupando el lugar número 13 del ranking, seguido por Honduras que está ubicado en el puesto 37, luego se encuentra Panamá en el lugar 39, Guatemala en el puesto 43, El Salvador en el lugar 61 y Nicaragua en el lugar 85. Cabe destacar que a diferencia del ranking de calidad de vida los hondureños perciben ser más felices. (Wikipedia, 2014)

### **2.1.3 Países por índice de desarrollo humano**

La calidad de vida va de la mano del desarrollo de cada país, El Informe sobre Desarrollo Humano 2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es presentado por Helen Clark, Administradora del PNUD, y el Presidente mexicano Enrique Peña Nieto. Noruega, Australia y los Estados Unidos lideran la clasificación de 187 países de acuerdo con la última clasificación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) publicada en el Informe sobre Desarrollo Humano 2013 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En cambio, la conflictiva República Democrática del Congo y Níger, afectado por la sequía, comparten la última posición en la clasificación.

Honduras, por su parte, con un IDH de 0.632 en el 2012, ocupa la posición 120 en la clasificación mundial y el puesto 30 de entre los 33 países de América Latina y el Caribe incluidos en la lista, solamente arriba de Nicaragua, Guatemala y Haití. Sin embargo, a pesar de los grandes retos en materia de desarrollo que tiene Honduras, los datos del Informe muestran que la tasa de crecimiento anual del IDH desde el 2000 ha sido de 0.97%. En otras regiones del mundo hay 14 países que registraron avances impresionantes en IDH de más del 2% anual.

Los indicadores componentes del IDH en 2012 muestran que los hondureños gozan de una esperanza de vida de 73.4 años, los adultos mayores de 25 años tienen 6.5 años de escolaridad promedio, los niños que hoy tienen edad para entrar a la escuela tienen una expectativa de alcanzar 11.4 años de escolaridad promedio y que el ingreso nacional bruto per cápita es de \$3,426 en Poder de Paridad Adquisitivo del 2005.

El IDH es una medida promedio del desarrollo humano básico de un país y al igual que todos los promedios, el IDH esconde desigualdades a lo interno de la población. Desde el Informe del 2010 se introdujo una medida innovadora, el IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D), que toma en cuenta las desigualdades en esperanza de vida, educación e ingresos para hacerle un descuento al IDH, de modo que se puede estimar la “pérdida” en desarrollo humano potencial debido a los niveles existentes de desigualdad, expresado como un porcentaje.

Para Honduras se estima un IDH de 0.483, ubicándose en el puesto 100 de los 148 países en la clasificación del 2012. En el país se estima que 100 mujeres mueren por causas relacionadas con el embarazo por cada 100,000 nacidos vivos y la tasa de fecundidad adolescente es 85.9 nacimientos por cada 1,000 nacidos vivos. El 19.5% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, y el 20.7% de las mujeres adultas han alcanzado al menos un nivel educativo secundario, en comparación con el 18.8% de los hombres. La participación femenina en el mercado laboral es un 42.3% en comparación con 82.8% para los hombres. (NACIONES UNIDAS, 2013)

En el año 2014 Honduras obtuvo un IDH de 0,617 ubicándose en la posición número 129, con un Desarrollo Humano Medio, solamente por encima de Nicaragua y Haití. (Wikipedia, 2014)

## **2.2. Medición en la calidad de vida:**

Entre los filósofos, algunos defienden la medición, mediante el ingreso per cápita, es decir, la utilidad, otros incorporan la distribución de la riqueza y del ingreso, y evalúan otras áreas de la vida humana o aspectos de la vida. Éstos varían desde aspectos elementales como: el estar bien nutrido, tener dónde vivir, estar mínimamente alfabetizado y libre de enfermedades, hasta llegar a complejidades como de la dignidad humana, entre los métodos de medición están:

**a) El método de la Línea de Pobreza (LdP)** Mide el modo de vida de un grupo o sociedad, consiste en comparar el ingreso o consumo de un hogar con un nivel mínimo llamado línea de pobreza, según el INE define como el nivel de ingresos oficialmente establecido que distingue entre los pobres y los no pobres. La definición de este nivel es el punto clave del presente método, las necesidades que lo conforman son

- Alimentación, agua, electricidad, vivienda, transporte, comunicaciones, recreación y cultura.
- Gastos en servicios de la vivienda.
- Gastos asociados a las transferencias públicas en salud y educación.

### **b) Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Compara cada hogar con un grupo de necesidades específicas, que se consideran básicas para vivir dignamente. Este grupo de necesidades se refieren a:

- Combustible, drenaje, higiene personal y del hogar, vestido y calzado, nivel educativo de los adultos, asistencia escolar a menores, tiempo disponible, mobiliario y equipo del hogar

Ambos métodos consideran pobre a la persona o al hogar requerido en esta metodología. Sin embargo estas variables tienen hasta cierto punto complementariedad, constituyendo así, en una nueva metodología. (ALARCÓN VILLARROEL, 2009)

## **2.3 EL AHORRO**

El ahorro está estrechamente vinculado con el crecimiento económico, los países en vías de desarrollo deben redoblar esfuerzos para mantener un equilibrio en el gasto público, que permita, brindar mejores condiciones de vida a la población.

En relación a las familias el hábito del ahorro, permitirá una convivencia pacífica, con la capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

Según Carlos Esteban Posada (1995), son muchos los factores relacionados con el ahorro, el crecimiento económico de una sociedad, unos más importantes que otros y algunos capaces de tomarse en un momento dado, sin embargo es difícil determinar de manera científica las principales causas del desarrollo y sus manifestaciones en la población.

### **2.3.1 El Cooperativismo**

En la medida en que el cooperativismo se convierte en un medio para transmitir al conjunto de la sociedad valores esenciales como la equidad, la democracia, la participación, la solidaridad, compromiso con la comunidad local o nacional que se transforma en un “paradigma social” y una propuesta política. Si algo caracteriza a las cooperativas es el conjunto de valores fundamentales que se proyectan en los principios de funcionamiento y marcan una identidad con diferencias respecto a otras formas asociativas. (Oseguera, 2006).

### **2.3.2 La Solidaridad Cooperativa**

En el ambiente interno como externo de cada cooperativa y todas las organizaciones del sector, es un desafío constante con la actual situación del país, como lo es, para cualquier empresa, para poner a prueba la calidad de organizaciones y el tipo de liderazgo que hemos

construido, es decir, mantener la capacidad de crecer, sobrevivir ante los riesgos no solo para brindar los servicios, sino el retorno de los recursos prestados, todo ello significa, superar las exigencias a ser más competitivas ante las dos afrentas con que debemos convivir: la devaluación y la inflación crecientes, sin olvidar nuestro fundamento social.

Los sectores económicos y sociales reconocemos, que mientras continúe deprimido el status para la inversión pública y privada por la crisis de seguridad no superada, la falta de confianza por los frecuentes actos de corrupción en el manejo de los bienes públicos, que inciden en el deterioro de la imagen del país y sus organismos, los índices de desempleo seguirán creciendo, y será mayor el número de personas que entren en mora o acudan a las cooperativas a solicitar refinanciar los saldos adeudados por falta de capacidad de pago.

En todo momento se hace necesario demostrar las habilidades de conducción administrando riesgos y oportunidades. En otras ocasiones cuando se han generado severos castigos a la economía nacional por los fenómenos naturales, siempre ha estado disponible la mano solidaria del exterior, pero con la inusual crisis en los países desarrollados que tradicionalmente han sido cooperantes espontáneos, nos pone en alerta que ante hechos similares, nos tocara ver por nosotros mismos las necesidades de la población para apoyar y reconstruir.

Lo que hace evidente es la necesidad de contar con un fondo para atender contingencias que debe ser alimentado con la contribución de las cooperativas, la federación y otros aportantes voluntarios, lo que viene a reflexionar la necesidad de modificar o ampliar lo acordado por la Asamblea General de Abril 2011, de crear un fondo para sufragar el proceso de normalización a las cooperativas que presentan ocasionalmente situaciones administrativas y financieras difíciles. Lo importante es hacer algo, que reivindique nuestro valor más enunciado. (Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos de Honduras, 2012).

## **2.4 EL PROCESO DE GOBERNABILIDAD**

La Gobernabilidad es uno de los procesos más delicados (e “íntimo”) en todas las instituciones. Es importante entender que es un proceso, que tiene que desarrollarse en el tiempo, y responder a las diferentes necesidades conformes a la etapa de desarrollo de la cooperativa y a su planificación.

De hecho, el sistema de gobernabilidad en una cooperativa es un equilibrio complejo: tenemos que respetar este equilibrio aunque podría no representar la práctica más eficiente en la teoría y planificar como fortalecer este proceso en el tiempo.

El proceso es guiado principalmente por la Junta Directiva, que a través de una Gerencia General, tiene que guiar a la Cooperativa en el cumplimiento de su misión, protegiendo los activos, previniendo y evitando crisis.

El primer paso, es la definición de las funciones y de las responsabilidades de los diferentes órganos de gobierno. En la mayoría de las cooperativas no existe un detalle de las funciones; tanto los estatutos, como la ley definen algunas líneas guías, pero no entran en el día – día de cada cooperativa. Existe una “sutil línea roja” que divide los directivos de la administración (gerentes y personal). Los directivos son los responsables últimos de proteger los activos de la cooperativa, pero no “haciendo”, sino controlando.

## **2.5 LAS COOPERATIVAS Y LAS MUJERES**

El impacto de las cooperativas para lograr el desarrollo y contribuir a reducir los índices de pobreza entre la población, es enorme. Hablar de feminización de la pobreza es hablar de una realidad que viene de lejos.

Las mujeres en Honduras se enfrentan a grandes retos para contribuir en la crianza de sus hijos e hijas y la manutención del hogar. Uno de esos retos es acceder a recursos para sus emprendimientos. Las cooperativas son precisamente, esa alternativa justa y necesaria, disponible para financiar las micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres.

## **2.6 CONTRIBUCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS COOPERATIVAS COMO MOTOR DE DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES**

Hay cambios sustanciales y un despertar entre la población, que ven a las cooperativas como una alternativa de desarrollo económico local y desarrollo social, que contribuyen a una mejor calidad de vida. La contribución de las cooperativas en el desarrollo económico local y social de las comunidades en donde se ubican ha generado una reactivación de los mercados rurales a nivel nacional, forjando el crecimiento económico del país.

El apoyo del sector cooperativo a la unión del desarrollo económico local y la economía social, es considerado como una alternativa de solución ante la crisis económica que atraviesa el país, debido a la crisis internacional y los problemas sociopolíticos que se desencadenaron en el año 2009.

A través del sistema cooperativo se ha brindado financiamiento a microempresarios (as) dedicados a rubros tan diversos que impactan en la economía nacional como el cafetalero y la agricultora, así como para vivienda y transporte. Producción ligada al crecimiento, se han financiado proyectos de microempresarios (as) dedicados a la producción de hortalizas, flores y balconería, entre otros.

“Si hay producción hay crecimiento, por lo que el cooperativismo que poco a poco promueve el emprendedurismo entre la población para que accedan a los créditos y puedan convertirse el día de mañana en pequeños y medianos productores.

## **2.7 ACTIVIDADES ECONÓMICO SOCIALES DEL SECTOR COOPERATIVO**

Dentro de todo proceso económico, la base primordial es el ahorro. Las Cooperativas de Ahorro y Créditos fomenta el ahorro. Enseña el hábito de ahorrar, facilita los medios para que los cooperativistas ahorren con regularidad y sistemáticamente. Quien ahorra prevé el futuro, contribuye a su propio bienestar y es una persona acreedora a mayor confianza y aprecio y le permite ser sujeto de crédito, que es indispensable para todos.

Los Estados, Industria, el Comercio, etc., necesitan permanentemente del crédito. Pero las fuentes de crédito de uso personal son muy limitadas, en muchas partes se reducen

exclusivamente a los prestamistas; la mayoría de estos son usureros que cobran elevados intereses.

Las Cooperativas de Ahorro y Créditos es la institución, por excelencia, que soluciona este problema. Con frecuencia necesitamos crédito para invertir en algo productivo: Agricultura, Industria, etc., y atender urgencias domésticas, gastos médicos y educativos, para mejoras de la vivienda y muchas formas más de utilización provechosa del dinero. (Honduras, 2013)

## **2.8 CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE LAS COOPERATIVAS EN EL AÑO 2014**

Desde hace ya mucho tiempo las cooperativas de ahorro y crédito en Honduras son una opción real para los usuarios del sistema financiero hondureño. Los ciudadanos que no superar los rigurosos filtros del sistema bancario nacional, pueden optar por las cooperativas, que si bien es cierto, también exige información clara y transparente, es un sistema basado en la solidaridad.

Las cooperativas se han convertido también en unas alternativas viables, para los productores, emprendedoras, micro, pequeñas y medianas empresas, especialmente las que se encuentran en el sector rural. Sin embargo, la mayoría de los financiamientos se dirige al sector vivienda, en un 32%; la pequeña industria, 23%; el comercio, 20%; y el agrícola, 14%. En este sentido, cabe destacar que el sector cooperativo hondureño presenta una riqueza y un crecimiento constante desde sus inicios hasta la actualidad.

El reto que el sector cooperativo nacional ha tenido que enfrentar a lo largo de todos estos años es el de lograr que las cooperativas sean consideradas como instituciones cuyo único objetivo es el brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus afiliados y sin fines de lucro, apoyando a su vez el desarrollo social de los mismo.

Lo anterior, ha permitido que las cooperativas logren conformar un sector influyente en la economía hondureña, con impactos importantes sobre la generación de empleo e ingreso, impacto en la lucha contra la pobreza y la equidad de género.

Una cartera crediticia representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. En Honduras, los créditos otorgados por las cooperativas de ahorro y crédito ascienden a unos L14 mil millones por las 2,400 que se contabilizan en escala nacional, que en su conjunto poseen unos L17 mil millones en activos.

Hasta abril, habían colocado L1,000 millones en proyectos de vivienda, desarrollo agrícola y educación. Esa señal de solvencia fue uno de los factores que permitió la creación del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (Consucoop).

### **2.8.1 Otros indicadores**

Un aumento sostenible en activos permite que la solidez financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del sistema federado reflejen al mes de Junio 2014 un crecimiento porcentual del 10.61% con referencia al año 2013 en sus activos totales.

En términos absolutos significa un valor de crecimiento de L.1,813 millones, según cifras y datos proporcionados por el Gerente de Desarrollo Cooperativo de Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras.

El crecimiento en depósitos que muestra el sistema Federado al cierre del primer semestre del 2014, demuestra el nivel de confianza que los más de 700 mil afiliados con los que cuentan las cooperativas es bastante bueno. Es por ello que las captaciones del sistema federado a Junio del 2014, representan L. 790 millones por arriba con referencia al cierre del 2013.

El crecimiento porcentual al término del primer semestre de este indicador oscila en un 13.69% de aumento de las captaciones en los últimos meses del sistema federado de ahorro y crédito nacional.

La cartera de créditos en el 2014, se incrementó en un 7.03% con relación al índice presentado en diciembre 2013, dicho crecimiento se ve reflejado de manera absoluta en un crecimiento de L. 897 millones.

Estadísticamente, esta cartera ha experimentado variaciones significativas pero siempre a la alza, en general y en comparación con las cifras de Diciembre de 2011, en estos últimos 4 años se ha incrementado en aproximadamente L. 4,653 millones, que equivale a un incremento del 52%. El sistema cooperativo continúa gestionando financiamientos para los sectores más vulnerables de la economía nacional como parte de su filosofía.

La morosidad constituye un elemento que afecta las estimaciones, la rentabilidad y eficiencia financiera. Al primer semestre del año 2014 este indicador alcanzo un 9.62%, con relación al cierre del año 2013; lo que representa un incremento porcentual de un 1.47% de Diciembre 2013 al 2014. Lo anterior indica que la calidad de la cartera del sistema cooperativo nacional de ahorro y crédito se ha deteriorado al incrementarse este índice de morosidad. El incremento experimentado en términos absolutos asciende a L. 287 millones.

Por otra parte, las provisiones para créditos de dudosa recuperación registran un incremento aproximado de L 58 millones, situándose al cierre del primer semestre de 2014 en L. 762 millones. Incorporar nuevos afiliados es esencial para el continuo crecimiento y bienestar del movimiento cooperativista. Cuando se le ofrece a un afiliado la oportunidad de ser miembro de una cooperativa se le está dando una oportunidad de mejorar su propia vida, la de sus seres queridos y la de su misma comunidad. La afiliación de miembros del sistema federado de ahorro y crédito FACACH, se ha incrementado en 73,613 nuevos afiliados solo en lo que va en este primer semestre del año 2014.

Son más de 765 mil afiliados en todo el país, los cuales disfrutan de los beneficios del sistema Cooperativo de ahorro y crédito, representando así de esta forma un 21.25% de la Población Económicamente activa a nivel nacional (PEA).

De estos afiliados, 426,739 son mujeres y 338,676 son hombres. Según el dato estadístico, por lo menos desde 2011 las féminas siempre se han interesado más por el sistema cooperativista. Hasta el 2014, se han afiliado 69,231 nuevos infantes o jóvenes a las cooperativas hondureñas bajo las distintas ofertas de ahorro y crédito. (Finanzas, 2015)

## **2.9 LEY DE COOPERATIVAS**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito están regidas legalmente en el marco de la Ley de Cooperativas de Honduras, que busca el respeto y el prevalecimiento de los principios Cooperativos. Así como la incorporación del estado de nuevas regulaciones a través de organismos ya existentes como: la Dirección Ejecutiva de Ingresos y la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

Las Cooperativas en Honduras se regulan por la Ley de Cooperativas, supervisados por el Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP), Ahora por el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Actualmente el Departamento de Registro Nacional de Cooperativas, tiene inscritas 2,639 Cooperativas a nivel Nacional, distribuidas por actividad de la siguiente manera; Mixtas 32% , Agropecuarias 27%, Agroforestales 9.5% , Ahorro y Crédito 9.1%., Cafetaleras 5.9%, Transporte 5.4%, Industriales 4.2%, Vivienda 4.9%, pesca 0.9%, Cooperativas Estudiantil 0.7% y Consumo 0.4%.

Los departamentos de la República con mayor fomento de Cooperativas Inscritas son: Francisco Morazán 503, Cortes 460, Yoro 301, Olancho con 187, Choluteca con 180 Colon con 161, El Paraíso con 130, Intibucá con 111, Comayagua con 110, Santa Bárbara con 88, Atlántida con 83, Copan con 75, La Paz con 63, Valle con 59, Lempira con 51, Ocotepeque con 45 Cooperativas, Gracias a Dios con 20 y finalizando con las Islas de la Bahía con 12 Cooperativas.

Para el mes de Mayo del año 2013, las Cooperativas con estatus de activas (27%) representan un total de Activos de L. 25, 860,578,810.69 con una membresía de 721,204 afiliados. El futuro del Cooperativismo Hondureño, en la actualidad está condicionado a la reforma a la ley de Cooperativas impulsada por la Confederación Hondureña de Cooperativas (CHC), en la cual se pretende cambios significativos como los siguientes:

- La protección del Estado a las cooperativas y la vinculación en el desarrollo social del país, de conformidad a cada subsector.
- La separación del Fomento Cooperativo bajo la responsabilidad de la (CHC) y la supervisión especializada al IHDECOOP.
- La reglamentación de acuerdo a su actividad y creación de la las superintendencia especializadas por subsector.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito ser su actividad especializada, se regirán por normativas basadas en riesgo.
- Mejora la gobernabilidad de las cooperativas, bajo principios de buen Gobierno Cooperativo.
- Transforma el IHDECOOP, como órgano eminentemente técnico, proactivo y coactiva.
- Se crea el Fondo de Seguros de Depósitos Cooperativos, entre otros cambios. ((IHDECOOP), 2013).

## **2. 10 TIPOS DE COOPERATIVAS: SEGÚN EL OBJETO:**

### **a) Cooperativa de trabajo asociado o cooperativa de producción de bienes y servicios:**

Consisten en agrupaciones de personas de un mismo oficio o con un fin común, que por medios propios producen ciertos artículos vendiéndolos directamente y distribuyéndose entre ellos las ganancias. Este tipo de Cooperativas tienen como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios, tales como: la producción industrial o artesanal, la producción agropecuaria o pesquera, la producción minera, transporte colectivo o de carga, producción de diversos servicios del hogar, mantenimiento,

reparaciones menores y mayores, salud, hogares de cuidados de infantes y, en general, de todas aquellas actividades que son demandadas por otras personas o instituciones.

#### **b) Cooperativa de producción agrícola**

Es una asociación conformada por varios afiliados que trabajan la tierra, comercializan sus productos, aprovechan descuentos y ventajas de comprar en cantidad entre varios agricultores que se unieron en una cooperativa de este tipo. Las Cooperativas agrícolas desarrollan sus labores de forma conjunta y organizada. Es decir, si las personas que conforman una cooperativa agrícola diseñan, por ejemplo, una marca de mermeladas de frutas cuyos insumos producen ellos mismos, habrán expandido su actividad cooperativa a la producción industrial, con el consecuente beneficio económico tanto para los asociados como para los consumidores.

#### **c) Cooperativa de Producción Pesquera**

Es la unión de diversas personas dedicadas a la actividad pesquera que suman sus esfuerzos para mejorar sus condiciones de producción, potenciando el alcance de su trabajo. En este tipo de cooperativas cabe pensar en el potencial industrial que se podría desarrollar a partir de todo los productos que vienen del mar.

#### **d) Cooperativa de Producción de Servicios**

Son aquellas empresas cooperativas que prestan servicios a la comunidad en diferentes áreas, transporte, reparaciones, mantenimiento, tapicería, fumigación, recolección de basura, jardinería, distribución de gas doméstico, transporte escolar, entre tantas como sea posible imaginar.

#### **e) Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios**

Existen las Cooperativas de obtención de bienes y servicios. Aquí entran las Cooperativas de Consumo y las Cooperativas de Ahorro y Préstamo. La primera tiene como objetivo satisfacer mejor y más económicamente las necesidades de sus miembros. Esto, se da por medio de la mejora de los servicios de compra y venta de artículos de primera necesidad.

**f) Las Cooperativas de Consumo**

Presentan dos formas básicas para la consecución de sus metas. La primera, consiste en aprovechar los descuentos compras al mayor y vender los productos a sus miembros a los costos de adquisición aumentando solo en una pequeña porción para cubrir los gastos generales de operación. La otra manera de funcionamiento de las Cooperativas de Consumo, es vender los productos a los precios corrientes en el mercado y distribuir las ganancias entre sus socios de acuerdo a la proporción de compras que ha realizado cada socio.

**g) Las Cooperativas Mixtas**

Persiguen dos objetivos a saber: la producción de bienes y servicios para terceros y la obtención de bienes y servicios para sus asociados. Las Cooperativas Mixtas deben su nombre a la posibilidad de tener, al mismo tiempo, dos o más de los perfiles que se han descrito anteriormente.

**h) Cooperativas de Ahorro y Crédito**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito son aquellas que tienen por objeto fundamental fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados con los recursos aportados por los mismos, a un interés muy bajo, con el fin de eliminar los altos costos que representan los créditos otorgados por los bancos comerciales.

Estas operaciones de ahorro y crédito deben estar limitadas exclusivamente a sus asociados y con el dinero proveniente de los mismos, no pudiendo en consecuencia realizar actividades de intermediación financiera, es decir, la captación de recursos del público, incluidas las operaciones de mesa de dinero, con la finalidad de otorgar créditos, financiamientos o inversiones en valores, las cuales están reservadas a los bancos, entidades de ahorro y préstamo y demás instituciones financieras autorizadas y reguladas por la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras. (Coopecas, 2013)

**Tabla 1 Diferencias entre una Cooperativa de Ahorro y un Banco**

A continuación se mencionan las principales diferencias entre una Cooperativa de Ahorro y una Institución Bancaria:

<b>Cooperativa de Ahorro</b>	<b>Banco</b>
1. Es de los asociados.	1. Es de un grupo de personas que aportan el
2. Las ganancias que genera se distribuyencapital. entre los asociados.	2. Las ganancias que genera el banco se
3. Conceden préstamos a los asociados que lo requieran.	distribuyen entre los accionistas.
4. Otorgan préstamos a intereses bajos.	3. Conceden préstamos a quienes normalmente ya tienen dinero, exigen que el solicitante tenga bienes de fortuna para cederlos como garantía.
	4. Otorgan préstamos con intereses altos.

Fuente: (Coopecas, 2013)

## **2.11 LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

### **a) La Importancia de la Cooperativas de Ahorro y Crédito**

La Cooperativa es una organización privada, integrada voluntariamente por personas unidas por un mismo vínculo e inspiradas en el propio esfuerzo y ayuda mutua.

Su objetivo es realizar en común y en forma democrática, actividades económicas- sociales, a fin de prestar a sí mismas y a la comunidad, bienes y servicios para satisfacción de necesidades colectivas e individuales, para ello es necesario: Estimular el ahorro sistemático, mejorar la productividad, fomentar la propiedad cooperativa, capacitar y promover constantemente a los cooperativistas, distribuir el resultado del esfuerzo común de trabajo aportado y utilizar eficientemente los servicios que ofrece la cooperativa. La cooperativa nace de una necesidad sentida por un grupo de personas para actuar en búsqueda de las soluciones conectivas. La persona humana es el sujeto de los fines de la cooperativa de Ahorro y Crédito y su actividad se encamina a colaborar para su pleno

desarrollo y perfeccionamiento. El dinero o capital se considera como un medio para lograr la superación del ser humano. Contrario de otro tipo de organizaciones privadas.

**b) Un mismo vínculo**

Las personas que integran una cooperativa de Ahorro y Crédito deben tener un mismo vínculo que les una, este vínculo se encuentra entre los empleados de una Oficina, trabajadores de una misma Empresa, fabrica o taller; personas que ejercen una misma profesión u oficio; vecinos personas de un Barrio; residentes de una comunidad, etc.

Este vínculo es la base para que se fortalezca el espíritu de solidaridad y se haga más efectiva la ayuda mutua. Al estudiar en forma conjunta los problemas y plausibles soluciones, permite conocerse unos a otros y aumentar la confianza entre los cooperativistas; todo esto contribuye enormemente al desarrollo institucional de la cooperativa.

**c) Integrada Voluntariamente**

La Cooperativa es una organización de tipo popular pero diferente a cualquier otra por los fines económicos –financieros que persigue y por la forma peculiar como actúa en el medio social y económico. Lo primero que surge, al organizarse una cooperativa de Ahorro y Crédito, es la idea de buscar soluciones en sus problemas económicos y para realizar en conjunto lo que no es posible individualmente, al constituirse, la cooperativa tiene su expresión de una empresa económica, por lo tanto, todas las actividades u operaciones deben de realizarse adoptando técnicas modernas de eficiencia para lograr los objetivos propuestos.

Como es una organización integrada voluntariamente nadie puede obligar el ingreso o permanencia en la cooperativa. El convencimiento de la necesidad de integrarse con otras personas, para solucionar sus problemas económicos es lo que impulsa a ingresar y permanecer en la cooperativa libremente.

### **2.11.1 Principios ideológicos – operacionales de las Cooperativas de ahorro y Crédito**

Los principios ideológicos –operacionales de las Cooperativas de Ahorro y Crédito están basados en la filosofía de cooperación y sus valores de igualdad, y pluralidad.

Reconocimiento las variadas prácticas que existen en la ejecución de la filosofía del cooperativismo de ahorro y crédito alrededor del mundo, el núcleo de los presentes principios se centra en el concepto del desarrollo humano y la hermandad del hombre, expresados a través de la colaboración de personas que unen sus esfuerzos para lograr una vida mejor para sí mismos y para sí comunidad. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se rigen por más conocidas como principios universales del cooperativismo y además por la Ley de Cooperativas, su Reglamento y sus propios Estatutos.

### **2.12 Estructura Democrática**

#### **a) Adhesión abierta y voluntaria**

La adhesión, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito es voluntaria y abierta a todos los que se encuentran dentro del vínculo común aceptado y que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestos a aceptar las responsabilidades. Cualquier persona puede ingresar a la cooperativa cuando lo desee y retirarse en cualquier momento, las puertas están abiertas para todos, el ingreso y el retiro deben de hacerse de acuerdo con lo establecido en los estatutos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito respeta esencialmente la libertad de la persona humana. Aspira a servir a las personas que tenga él vínculo común del respectivo grupo.

#### **b) Control Democrático**

Los afiliados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito disfrutan de igual derecho al voto (unos cooperativistas, un voto) y a participar en las decisiones que afecten a la Cooperativa de Ahorro y Crédito, prescindiendo del monto de sus aportaciones, ahorros o depósitos o el volumen de sus transacciones.

La votación en las entidades u organizaciones de integración del cooperativismo de ahorro y crédito podrá ser proporcional o representativa. De acuerdo con los principios democráticos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito es autónoma dentro del marco de la Ley y la reglamentación, en atención a que la Cooperativa es una empresa de ayuda mutua que sirve a sus afiliados, que son los que gobiernan. Los cargos electivos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito son de carácter voluntarios y sus directivos elegidos no deben de recibir sueldo.

Sin embargo las Cooperativas de Ahorro y crédito pueden reembolsar a estos los gastos legítimos en que hayan incurrido por razón de su cargo. Este principio se refiere a la democracia y autonomía de la cooperativa en su constitución y gobierno. La Cooperativa de Ahorro y Crédito es una empresa democrática donde todos sus miembros por su carácter de personas gozan de igualdad, tanto en el poder de elección para originar la autoridad, como en el ejercicio de sus derechos y en el uso de los servicios. Por lo tanto a cada Cooperativista – persona le corresponde un voto y solo uno, independientemente de factores económicos.

La democracia cooperativa como democracia empresarial tiene como características el ser igualitario en su poder primario, equitativo, representativo y funcional.

**c) Ausencia de discriminación racial, religiosa y política.**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no hacen discriminación en lo que se refiere a raza, nacionalidad, sexo, religión y política.

Este principio deberá realmente anunciarse como el de armonía interna e independencia externa y de profundo respeto por la dignidad de la persona humana y sus diferencias.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito, basada en la concepción humanística del Cooperativista como persona evitara toda consideración objetiva que pueda crear discriminación, división y discrepancia, como la raza la condición sexual, la nacionalidad, las prácticas y creencias religiosas y el partido político, propenderá por todo lo que propicie la unión, el respeto y la aceptación mutua.

Asimismo, basada en los principios de la democracia la equidad y la economía de servicio, mantendrá neutralidad religioso, la independencia política y las relaciones con el Estado necesario para la defensa del sistema cooperativo y de sus intereses. El cooperativismo, se acoge como nadie el primer artículo de la declaración Universal de los Derechos Humanos según la cual “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho y dotados como están de razón y conciencia, deben de comportarse fraternalmente los unos con los otros”

#### **d) Retorno a los cooperativistas afiliados**

Para fomentar el ahorro y poder conceder préstamos y brindar otros servicios a los cooperativistas afiliados, las aportaciones, los depósitos de estos devengarán una tasa de interés, de acuerdo con la capacidad económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Los excedentes derivados de las operaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito, una vez asegurados los niveles de reservas apropiados y pagados los dividendos. Limitados sobre el capital social permanentemente, donde este exista, pertenece y beneficia a todos los cooperativistas. Dichos excedentes podrán repartirse entre los cooperativistas en proporción a sus transacciones con la Cooperativa Ahorro y Crédito (devoluciones o retornos de intereses y por servicios) pueden utilizarse para mejorar o establecer los servicios que soliciten los afiliados.

#### **e) Rentabilidad financiera**

Es un objetivo primordial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito cimentar su fuerza financiera, incluyendo las reservas adecuadas y los controles internos que aseguren un servicio continuo a los cooperativistas.

La Empresa Cooperativista de Ahorro y Crédito debe ser rentable, entendiéndose como tal que su ingreso cubran los costos y le quede un excedente que le permita hacer las reservas que le garanticen su expansión futura.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito debe crear mecanismos eficaces para la capacitación de Ahorros Competitivos en el mercado financiero nacional, dando los suficientes

incentivos a los ahorros captados y al capital aportado por los cooperativistas, de tal manera que la Cooperativa tenga la oportunidad de incrementar su base financiera para ampliar y mejorar sus servicios. La fidelidad a la ideología humanista y de servicio no se opone a la preocupación se complementa como medio de cumplir los objetivos de promover el progreso económico, personal y cultural del cooperativista – persona.

#### **f) Servicios a los Cooperativistas**

Los servicios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito están encaminados a mejorar el bienestar económico y social de todos los cooperativistas.

Los servicios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que son fundamentalmente financieras, están orientadas a mejorar primordialmente el nivel económico y social y en general el desarrollo humano de todos los cooperativistas y no a maximizar las utilidades. Las decisiones que afectan los servicios que brinda la Cooperativa se basan en la equidad y en los efectos y beneficios que producen los cooperativistas.

Las cooperativas están caracterizadas por producir servicios que contribuyen a elevar las condiciones de vida de sus afiliados. En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, dicho servicios se concentran en ofrecer y las oportunidades para el ahorro sistemático, el otorgamiento de crédito y otros servicios financieros complementarios que ayuden a que los componentes de ahorro y crédito cumplan sus propósitos.

### **2.13 METAS SOCIALES**

#### **a) Educación Permanente.**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito promueven activamente la educación de sus afiliados, directivos y empleados, además del público en general, en los principios económicos, sociales democráticos y de solidaridad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. La promoción del ahorro y el uso prudente del crédito, así como la educación en el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los cooperativistas, son esenciales al

carácter social y económico de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la satisfacción de las necesidades de los cooperativistas.

Idealmente la educación cooperativa debe ser ampliada para contribuir al desarrollo del potencial humano de cada cooperativa. Las cooperativas se desarrollan gracias sus afiliados, los cuales constituyen la esencia misma de sus organizaciones. Los conocimientos, destrezas y habilidades de los cooperativistas miembros constituyen activos muy importantes con que cuentan las cooperativas y estas a su vez constituyen un vehículo través del cual las personas pueden interactuar y crecer permanentemente. Todo aspecto de la formación humanistas y del desarrollo personal del cooperativista es objeto de educación cooperativa.

En la educación es indispensable para internalizar la idea de la cooperación como una forma los nuevos afiliados utilizando los sistemas existentes en la comunidad tanto formales. Es esencial a esta educación inducir una nueva FORMA COOPERATIVA, de VER, JUZGAR, ACTUAR Y SENTIR. La Educación del cooperativista, del dirigente y de los funcionarios de la cooperativista, incluye la capacitación continua para poder asumir y ejercer eficientemente la administración de la Empresa.

#### **b) Cooperación entre Cooperativas**

De acuerdo con su filosofía y las prácticas de integración cooperativas de Ahorro y Crédito de otra índole y organizaciones a nivel local, nacional e internacional, para servir de la mejor forma a los intereses de los cooperativistas y las comunidades de estas. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito debe de integrarse entre sí, lo social y en lo económico y colaborar con otras cooperativas para fomentar el desarrollo del sector cooperativo y de las sociedades en las cuales se desenvuelven. Las personas naturales se integran para formar Cooperativas de Primer Grado, las Cooperativas se integran para constituir Federaciones y estas en Confederaciones. En El país que algunas a las distintas Cooperativas de Base de acuerdo a cada sub.-Sector Cooperativo.

### **c) Responsabilidad social**

Siguiendo las ideas y las creencias de los pioneros cooperativas de Ahorro y Crédito propenden por el desarrollo humano social. Su visión de la justicia social se extiende tanto a los cooperativistas individuales como a la comunidad en que estos trabajan y residen. El ideal de las cooperativas de Ahorro y Crédito es del proporcionar servicios a todas las personas que lo necesiten y las puedan usar. Cada persona es un cooperativista en potencia y apropiadamente forma parte de la esfera de interés y preocupación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Y sus afiliados se mueven. La Cooperativa de Ahorro y Crédito, es la célula primaria del sistema financiero cooperativo y sus objetivos servir al sistema cooperativo. Las cooperativas se organizaron en función del servicio al cooperativista, sin embargo la experiencia ha mostrado que pueden y deben y deben cumplir una función macroeconómica como eslabón del sistema financiero cooperativo recogiendo, circulando y reproduciendo los recursos financieros que todo el sistema necesita para su desarrollo, tal y como la banca lucrativa lo hace para el sistema capitalista.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito debe de asumir las funciones bancarias del sistema cooperativo y como tal desarrollar las actitudes, las estructuras administrativas y las capacidades financieras que le permitan además de financiar las necesidades de los cooperativistas, financiar otro tipo de cooperativas, para ello se debe de practicar la integración financiera y el desarrollo máximo de la persona humana.

### **2.14 Administración y Vigilancia**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito serán dirigidas y administradas por:

- 1) Asamblea General
- 2) Junta Directiva
- 3) Gerencia
- 4) Junta de Vigilancia

#### **a) Asamblea General**

Total de la membresía (Cooperativistas) afiliados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

**b) Junta Directiva**

La Junta Directiva estará integrada por: Un Presidente, un vice-presidente, un secretario, un tesoro y Vocales; elegidos por Asamblea General, quienes deben de ser personas dispuestas a trabajar y servir, sacrificar su tiempo en reuniones y en comisiones, que se deben de desarrollar para el beneficio de todas la empresa cooperativa. En caso de que haya Gerente no es necesario el nombramiento de tesorero, entonces se amplían las vocalías.

**d) Gerencia**

La administración de la Cooperativa está a cargo de un Gerente General, quien será vigilante del cumplimiento del cumplimiento de los objetivos y planes estratégicos, es el ejecutor de los acuerdos y órdenes del Consejo de Administración, representará judicialmente a la cooperativa, como a las demás instituciones regidas por la Ley General de Cooperativas. Tendrá las atribuciones, deberes y funciones establecidas en el respectivo estatuto y en los acuerdos del consejo de Administración, a falta de ellas se regirá por lo señalado en el Reglamento.

**c) Junta de Vigilancia**

La Asamblea General elegirá anualmente de su seno, una Junta de Vigilancia, compuesta por él número de miembros que establezca los Estatutos, en número no menor de tres para ser miembros de la Junta de Vigilancia se seguirá las mismas condiciones que para ser directivos.

La Junta de Vigilancia tendrá todas las facultades necesarias para fiscalizar, revisar procedimientos administrativos y contable a investigar por sí o en forma delegada, cualquier irregularidad de orden legal. Financiero o económico administrativo que se le denuncie o detectare y los órganos administrativos de la Cooperativa estarán obligados a facilitarle al efecto, el conocimiento de todos los libros y documentos que la Junta de Vigilancia estime necesarios. Las recomendaciones que hiciere la Junta de Vigilancia serán de obligatorio cumplimiento por la Junta Directiva, pero no puede intervenir en los actos administrativos de exclusivas competencia de la Junta Directiva y de la Gerencia. La junta

de Vigilancia será solidariamente responsable con la Junta Directiva en los términos establecidos en la Ley.

**Figura 1 Organigrama de las Cooperativas de Ahorro y Crédito**

**ORGANIGRAMA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**



(IHDECOOP), 2013)

**2.14.1 Servicios que presta la cooperativa**

Dos son los principales servicios que presta la Cooperativa de Ahorro y Crédito a los cooperativistas miembros: Servicios de Ahorro y el Servicio de préstamos:

- a) **Los Ahorros:** El capital de la Cooperativa de Ahorro y Crédito se forma por la acumulación de Ahorros, que representan el resultado del esfuerzo de muchas personas que ordinariamente no cuentan con grandes ingresos.

Los Ahorros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito se clasifican entre otros así:

- a) Aportación Obligatorias (Ahorro Sistemático)
- b) Depósitos a la Vista: Retirables, de Menores, Navideño, etc.
- c) Depósitos a Plazo (Certificados de Depósitos).
- d) Certificados de Participación o Bonos de Participación.

Las primeras o sean las aportaciones, son cantidades que los Cooperativistas entregan a su Cooperativa como Obligación Estatutaria para formar el Haber Social de la misma; las aportaciones, no serán inferiores a L120.00 anuales por cooperativistas, a excepción de las Cooperativas de Centros Educativos, dado que los estudiantes no perciben ingresos fijos y con la intencionalidad de que adquieran el hábito del ahorro, las aportaciones pueden ser ordinarias y extraordinarias, las primeras son las fijadas en los Estatutos de cada Cooperativa y las últimas son acordadas, por la Asamblea General.

**Los fondos de la Cooperativa están protegidos por:**

- a) La constitución Legal de la Cooperativas y su Reglamento y los Estatutos.
- b) Fiscalización y control que ejerce la Junta de Vigilancia de la Cooperativa.
- c) Auditoria anualmente, que cada Cooperativa debe de Realizar de acuerdo a la Ley de Cooperativas.
- d) La caución que los administradores (Gerentes, Cajeros, etc.) deben de rendir de acuerdo a disposiciones legales.
- e) Fianza de Fidelidad, además de proteger el fraude y la improbidad de Directivos y empleados, también protege a la Cooperativa, en caso de pérdidas y daños a la propiedad por actos delictivos o incendio, perdidas de propiedad en tránsito, etc.
- f) La Vigilancia que ejercen los mismos cooperativistas.
- g) La Constitución de un Fondo de Garantía, dentro del sistema FACACH, también protegería los ahorros de los cooperativistas. Todos los recursos económicos de la Cooperativa deben de ser depositados diariamente en instituciones financieras sólidas y todos los pagos deben de efectuarse por medio de cheques.

**b) Los Préstamos**

Todos los cooperativistas que deseen un préstamo, para satisfacer sus necesidades o para inversión en fines productivos u otros, deben cumplir los requisitos pres establecidos. El cooperativista firmará un pagaré con las condiciones de préstamos pactados para legalizar la transacción.

La Junta directiva determina la política Crediticia, para la cual elabora un Reglamento de Crédito, donde se fijan los montos, plazo, intereses, garantías y las otras condiciones inherentes al Crédito. El Reglamento de Crédito sirve de guía para el comité de Crédito en el análisis y aprobación de préstamos. Las garantías de los préstamos pueden ser hipotecarias, fiduciaria y prendaria. El cooperativista además de tener bien definido un plan de inversión del préstamo, debe de tener un plan de pago o de devolución del préstamo ajustado a sus posibilidades reales de ingreso. El Comité de Crédito, al estudiar las solicitudes de préstamo, debe de considerar: Solvencia moral, factibilidad de la inversión y su ritmo de recuperación, la capacidad de pago del cooperativista, las garantías, su solidez.

La consideración de una solicitud de préstamo es independiente de los ahorros que posea el cooperativista, pero el monto de estos, se tendrá en cuenta para efectos de garantía y como su base para el otorgamiento del préstamo. El trámite y el estudio de las solicitudes de préstamos tiene carácter confidencial. La Cooperativa puede sancionar a un cooperativista dando por vencido el pagaré y exigiendo la devolución inmediata del préstamo, cuando descubra que ha sido objeto de engaño en la información suministrado o haya cambiado indebidamente el destino del crédito. (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, 2013).

A su vez la Dirección también elabora un Reglamento de Recuperaciones, para aquellos préstamos en mora, por la falta de pago de los afiliados, el cual define las gestiones de cobro tanto administrativas, pre y judicial, gestiones que son realizadas en primera instancia al prestatario, de no obtener respuesta, en los plazos establecidos y de acuerdo a los arreglos de pago que hayan pactado se requieren a los avales solidarios y/o las garantías tangibles como: Certificados de depósitos, prendas, vehículos o hipotecas.

### **CAPÍTULO III: MARCO CONTEXTUAL**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, han mostrado un crecimiento en la última década, sin embargo desde sus inicios reflejaron ser una fuente de crecimiento económico para la ciudad, actualmente existen 4 Cooperativas originarias de la ciudad de La Ceiba, tres de ellas al interno de estas instituciones:

- Cooperativa de la Standard Fruit Company, Ltda. en la Estándar Fruit de Honduras
- Cooperativa 26 de Enero, Ltda., en el Hospital Vicente Dantony
- Cooperativa Empleados de Leyde, en Leyde S.A.
- Cooperativa Ceibeña Limitada, como Cooperativa abierta, a nivel del Litoral Atlántico.

Con cobertura a nivel nacional, también se encuentran en la ciudad de La Ceiba:

- Cooperativa Chorotega
- Cooperativa Sagrada Familia
- Cooperativa Elga
- Cooperativa Taulabé
- COACEHL

Las cuales ofrecen una variedad de productos y servicios a disposición de los Cooperativistas, entre los cuales se encuentran:

- Cuentas de ahorro
- Préstamos
- Seguro Médico
- Unired
- Pago de servicios públicos
- Filial Electrónica
- Tarjeta de débito
- Pago de remesas

### 3.1 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CEIBEÑA LIMITADA

Nace en La Ceiba, Atlántida por iniciativa del padre Donaldo Mc Millan y 12 mujeres congregadas en la Legión De María. Obtiene su personalidad jurídica un 9 de marzo de 1974. Inició con un capital de L950.00, cuenta con 12 Oficinas/6 edificios propios, cuenta con 30,000 afiliados a nivel del Litoral Atlántico.

Beneficios que ofrece:

- Capacitación Gratuita
- Seguro De Aportaciones
- Amparo Fúnebre
- Beca Estudiantil
- Participación en Sorteos y Promociones
- Proyección Social
- Excedentes Conforme al Patrocinio
- Cooperativista sano: Es un Programa de Atención Primaria de Salud, dirigido a los afiliados activos y a sus dependientes(2), pudiendo incluir a los padres del afiliado con una contribución extra de L20.00 (veinte lempiras)/padre.
- Consulta Médica General ilimitada
- Medicamentos del cuadro básico.
- Medicamentos fuera del cuadro básico a precio de costo.
- Jornadas de salud en las oficinas donde no existan
- Clínicas Participando en estas afiliados y no afiliados

Creación de filiales:

- El 01 de Febrero de 1991 se abre la primera oficina Filial en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón.
- El 2 de Noviembre de 1996 se inaugura la segunda Filial en la comunidad de San Juan Pueblo, Departamento de Atlántida.
- El 20 de Junio de 1998, se inaugura la tercera oficina Filial en Trujillo, Colón.

- El 15 de Mayo del 2004, se inaugura la cuarta oficina Filial en la comunidad de Jutiapa, Departamento de Atlántida.
- El 16 de Junio del 2007 se apertura la oficina del Estadio en La Ceiba, Atlántida; siendo esta la quinta oficina a nivel regional.
- El 10 de Agosto del 2007 se inaugura la sexta oficina Filial en la zona insular; Roatán, Islas de la Bahía.
- El 2 de Agosto 2010 se inaugura la séptima oficina en la ciudad de Tocoa, Colon, Oficina Las Flores.
- El 15 de Junio 2012 se inaugura la octava filial y segunda en Roatán, Islas de la Bahía. Oficina Los Fuertes.
- El 24 de Noviembre 2012 se inaugura la tercera filial en la ciudad de La Ceiba y 10 a nivel Regional, Filial San Isidro, dentro del mercado San Isidro.
- la oficina 11 filial CURLA, ubicada en el Centro Universitario del Litoral Atlántico CURLA.
- La Plaza Toronjal, que es la filial 12 inicio el 27 de marzo 2014.

### **3.2 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ELGA**

La personería jurídica de la institución se obtiene el 21 de agosto de 1971. La Cooperativa poco a poco se fue consolidando como una facilitadora de servicios financieros para sus afiliados logrando así un constante incremento de su membresía y de sus activos. Este hecho creó la necesidad de extender la cobertura a otras ciudades del país, estableciéndose por filiales en las siguientes comunidades:

- Sigüatepeque, Febrero de 1984.
- Comayagua, Marzo de 1990.
- El Rosario, Mayo de 1996 (por incorporación de CAC "Opoteca").
- San Pedro Sula, Agosto de 1999.
- La Paz, Abril de 2002 (por incorporación de CAC "Renovación Paceña").
- Marcala, Abril de 2002 (por incorporación de CAC "Renovación Paceña").
- Tegucigalpa, MDC, Junio de 2003.
- La Ceiba, enero 2010

- Peña Blanca, Mayo 2011
- Jesús de Otoro, Septiembre 2011
- Mercado San Francisco, Comayagua, Septiembre 2012
- Olanchito, Octubre 2013

Se transforma en una institución semi-abierta, en la que se acepta el ingreso de empleados de empresas donde se podía hacer deducciones por planilla.

En septiembre del año de 1981 la Cooperativa adquiere un local ubicado en el Barrio Abajo de Tegucigalpa, donde a partir del mes de diciembre del mismo año, se comienza a brindar el servicio en ese local. Fue remodelado en el año de 1990, aquí funcionó la Oficina Principal, hasta el mes de febrero del año 2004, a partir de esta fecha la Oficina Principal se traslada al nuevo y funcional edificio propio ubicado en la colonia Alameda de Tegucigalpa. El 20 de febrero de 1988, ELGA se transforma en una Cooperativa abierta, con el fin de darle oportunidad al público en general de ingresar a la misma y utilizar sus servicios, transformando las siglas en un nombre propio.

**Tabla 2 Listado de Filiales a nivel nacional de Cooperativa Elga**

OFICINA	LUGAR	FECHA APERTURA
Barrio Abajo	Tegucigalpa	Diciembre de 1981
Regional Güamilito	San Pedro Sula, Cortés	Agosto de 1992
Comayagüela	Comayagüela	1 de noviembre de 1995
Medina	San Pedro Sula, Cortes	San Pedro Sula
Progreso	El Progreso, Yoro	8 de marzo de 1997
Kennedy	Tegucigalpa	23 de agosto de 1997
Alameda (Oficina Principal)	Tegucigalpa	2 de junio del 2001
Comayagua	Comayagua	13 de Julio 2009
Circunvalación	San Pedro Sula	23 de Noviembre 2009
Toncontín	Tegucigalpa	22 de Febrero 2010
Los Próceres	Tegucigalpa	11 de Diciembre 2010
Ventanilla	El Progreso, Yoro	18 de Diciembre 2010
San Fernando	San Pedro Sula	11 de Octubre 2011
La Ceiba	La Ceiba	03 de Mayo de 2012
Sigüatepeque	Sigüatepeque	17 de Diciembre 2012

Desde 1993 la Cooperativa ha tenido un crecimiento sostenido convirtiéndose en la actualidad en la segunda Cooperativa de Honduras con mayor número de afiliados y mayores activos.

Este considerable crecimiento corresponde a la confianza que el pueblo hondureño demuestra con ELGA debido a su nueva visión gerencial y una actitud de honestidad, responsabilidad y trabajo en equipo entre la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y la Administración, actualmente cuenta con 122,173 afiliados y 7,900 menores ahorrantes. (Elga, 2015).

### **3.3 COOPERATIVA CHOROTEGA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Chorotega Limitada fue fundada el 30 de mayo de 1965 por un grupo de y otros que tuvieron la idea de hacer una cooperativa con visión de futuro y al servicio de las clases menos favorecidas por el sistema. Después de muchos esfuerzos logran montar la Cooperativa y obtienen la personería jurídica el 13 de junio de 1965.

La Cooperativa a través de los años:

- Comenzó con 16 cooperativistas y un capital de Lps.1, 314.00.
- Es una de las primeras cooperativas afiliadas a la Facach.
- En 1972 se adquiere el terreno para construir su primer edificio.
- En 1977 se abre el servicio de ahorro de menores.
- En 1992 se abre la filial de San Pedro Sula.
- En 1993 se inicia la construcción de los edificios en: Choluteca, San Lorenzo y Nacaome.
- En 1997 se compra edificio en San Pedro Sula.
- Marzo de 1998 se inaugura el primer Autoservicio en Choluteca.
- 1998 es muy pródigo para la Cooperativa ya que ese año se lograron importantes cosas como: inaugurar el Auto Servicio Chorotega, se inició la construcción del edificio en el Triunfo.

- En abril de 1999 se inaugura filial en Güamilito.
- En el 2000 se abre la ventanilla en el Amatillo.
- En mayo de 2010, la Cooperativa demuestra una vez más su solidez y crecimiento, con la apertura de la filial número 14, la cual se encuentra ubicada en el Centro Comercial Novacentro.
- En mayo de 2010, se apertura su filial número 15. La oficina está ubicada en Choloma.
- El 03 de marzo del 2012 se inauguró el Centro de Datos Alternos, ubicado en la Filial Nacaome Valle.
- Gracias al aporte y solidaridad de todos nuestros afiliados en enero del 2013 se inaugura el nuevo edificio de Filial La Ceiba, con una mejor ubicación y brindando excelente atención.
- En julio del 2013 se inauguró la Oficina en Unimall Choluteca. (Chorotega.net, 2015).

### **3.4 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TAULABÉ**

En la década de 1960 el presidente John F. Kennedy organizó la alianza para el progreso en A.L; la iglesia católica comprometida con los pobres fomentó la promoción humana y el Estado promociona el Cooperativismo como una alternativa para el desarrollo económico del país.

Los dirigentes y maestros del núcleo siempre habían tenido la inquietud de fundar una cooperativa de ahorro y crédito, pero fue hasta el 18 de septiembre de 1969 que, por iniciativa de los maestros y de los sacerdotes Pedro Pablo Ramírez (Taulabé) y Norman Macphee (Comayagüela), se realiza la primera reunión con la asistencia de 18 personas que en esa fecha se organizaron como Club de Ahorro. Sus esfuerzos para formalizar su organización culminan cuando el 20 de junio de 1970 se realiza la asamblea general de constitución como cooperativa de ahorro y crédito con 118 afiliados y un capital inicial de dos mil lempiras. Esta fecha de constitución marca el aniversario de la Cooperativa.

La personería jurídica de la institución se obtiene el 21 de agosto de 1971. La Cooperativa poco a poco se fue consolidando como una facilitadora de servicios financieros para sus afiliados logrando así un constante incremento de su membresía y de sus activos. Este hecho creó la necesidad de extender la cobertura a otras ciudades del país, estableciéndose por filiales en las siguientes comunidades:

- Sigüatepeque, Febrero de 1984.
- Comayagua, Marzo de 1990.
- El Rosario, Mayo de 1996 (por incorporación de CAC "Opoteca").
- San Pedro Sula, Agosto de 1999.
- La Paz, Abril de 2002 (por incorporación de CAC "Renovación Paceña").
- Marcala, Abril de 2002 (por incorporación de CAC "Renovación Paceña").
- Tegucigalpa, MDC, Junio de 2003.
- La Ceiba, enero 2010
- Peña Blanca, Mayo 2011
- Jesús de Otoro, Septiembre 2011
- Mercado San Francisco, Comayagua, Septiembre 2012
- Olanchito, Octubre 2013 (Taulabé, 2014)

### 3.5 COACEHL

Con la finalidad de solucionar sus problemas económicos, un grupo de maestros y maestras tuvieron la idea de organizar una cooperativa; fue así que entre los(as) maestros(as) de las escuelas República de Guatemala, República de Honduras, Esteban Mendoza y John F. Kennedy, dispusieron dar vida a una cooperativa que nació como Cooperativa de Servicios Múltiples de Educadores de Honduras Limitada, "COSMEHL".

La COSMEHL durante algún tiempo tuvo poca actividad, pero su Junta Directiva, encabezada en ese entonces por el profesor **Carlos H. Barahona** (Q.D.D.G.), como Presidente contando con el apoyo de otros maestros y maestras realizaron una asamblea donde aprobaron la moción de organizar una Junta Directiva Provisional para que tramitara

la Personería Jurídica con el nombre de **Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada, “COACEHL”**, la que se obtuvo mediante Resolución No. 376, del seis de octubre de 1976, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Posteriormente la cooperativa experimentó un gran crecimiento.

Al continuar el crecimiento de COACEHL se hizo necesario el traslado de sus oficinas a un local de mayor tamaño y comodidad, que permitiera una mejor atención a sus asociados. En esa misma época, se adquiere el primer edificio propio de COACEHL, ubicado en el Barrio Buenos Aires, en Tegucigalpa. Donde funcionó la Oficina Principal por Varias décadas.

En la actualidad:

COACEHL, ha ido creciendo a pasos agigantados, situándose actualmente entre las cinco (5) cooperativas más grandes del sector cooperativo hondureño, además de que cuenta con un Edificio Corporativo y once (11) puntos de servicio en las principales ciudades del país: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Lempira, Juticalpa, Santa Bárbara, Danlí, La Esperanza, Santa Rosa de Copán y Comayagua.

### **3.6 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA**

Cooperativa Sagrada Familia nació hace 46 años en la Colonia Monseñor Fiallos, de la ciudad de Comayagüela, como una iniciativa de tres sacerdotes católicos canadienses que, inspirados por la tesis “Opción por los pobres”, propuesta en Canadá en 1967 por el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, promueven la reivindicación social y económica de las personas de escasos recursos que habitaban ese populoso sector y se congregaban en la Iglesia Sagrada Familia a la que ellos estaban asignados. De allí su denominación, que hoy es sinónimo de una y la más grande familia de Honduras.

Los sacerdotes Joseph Mouisse, Norman McPhee y Bernie McAdam, con su acertada visión logran incentivar a la comunidad para reunir 2,450 lempiras cantidad con la cual, conforme lo establecía la Ley de Cooperativas de esa época, fundar una Caja de Ahorro.

Con ese capital comienzan sus actividades con tan buen suceso que, después de varios meses más personas se motivaron para sumarse al que por ese tiempo era un pequeño proyecto social que prometía atractivos beneficios para todos sus afiliados.

Para el momento de su inicio formal, Cooperativa Sagrada Familia ya contaba con 52 afiliados que con sus ahorros, cual semilla generosa, sembraron en tierra fértil las bases de lo que hoy es su gran estructura. Un año más tarde, justo el 14 de febrero de 1969 y gracias a la gran aceptación y éxito de la Caja de Ahorro, se constituye formalmente Cooperativa Sagrada Familia con el fin primordial de ayudar a las personas de escasos recursos que habitaban ese populoso sector de Comayagüela a forjar un patrimonio que les permitiera financiar sus actividades y, por qué no, lograr algunos sueños, como por ejemplo, educar sus hijos, tener su propia casa, crear su negocio, etc.

Desde aquellos años a la fecha el crecimiento de la Cooperativa Sagrada Familia no se ha detenido, antes bien hoy se tiene presencia en 13 de los 18 departamentos que forman la división política de Honduras, haciendo posible que sus beneficios lleguen a más de 296 mil afiliados y afiliadas, número que sin duda seguirá creciendo porque el compromiso de servicio para sus miembros y, por extensión, para Honduras, se mantiene invariable.

Filiales a nivel nacional: cuenta con 41 filiales en 14 de los 18 departamentos del País.

## **CAPÍTULO IV: ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **4.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

Considerando que el estudio se realiza en función a determinar la importancia del ahorro y contribución de las Cooperativas de Ahorro y Crédito a la calidad de vida de sus afiliados en la ciudad de La Ceiba, el enfoque a utilizar es cuantitativo porque contamos con un conjunto de procesos de forma secuencial dentro de la investigación, como ser la definición de objetivos, el planteamiento del problema, las preguntas de investigación, la recolección de datos, el cual permite analizar la información y comprobar o denegar las hipótesis, mediante la medición de variables, recolectando datos numéricos para la comprobación.

### **4.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación comenzará con un estudio descriptivo, porque este especificará las características y perfil de los cooperativistas, definiendo el funcionamiento del sistema Cooperativo, para medir la influencia de los beneficios económicos y sociales, productos y servicios, así como su estructura, desde el punto de vista de los Cooperativistas, y culminará con una investigación causal con el cruce de variables que permitan determinar la importancia del ahorro y contribución de las Cooperativas de ahorro y crédito a la calidad de vida de sus afiliados en la ciudad de La Ceiba.

## CAPÍTULO V: HIPÓTESIS Y VARIABLES

### 5.1 HIPÓTESIS

Con el fin de determinar la causalidad en la investigación se elaboran las siguientes hipótesis

H1: “La práctica del hábito del ahorro contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados”.

H2. “Las Cooperativas promueven la participación de sus miembros en las asambleas para la elección de sus autoridades”.

H3“Para los Cooperativistas el sistema democrático del sector Cooperativo mejora su calidad de vida aumentando sus beneficios económicos y sociales”.

H4: “La Educación Cooperativa permite a los afiliados hacer buen uso de los productos financieros”.

### 5.2 VARIABLES

Variable independiente

variable dependiente

H1: X1: Ahorro

Y1: Calidad de vida

**Sub Variables:**

H2: X1, 2: Participación en Asambleas

Y1, 2: Elecciones

Y1: Calidad de vida

H3: X1, 3 Sistema democrático

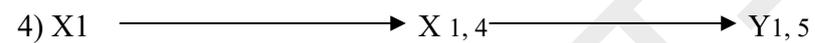
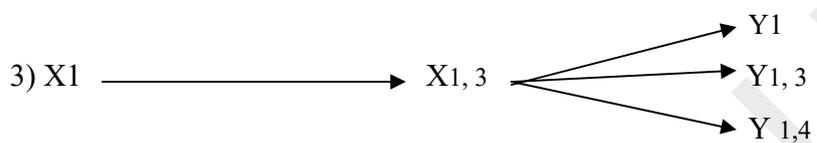
Y1, 3: Beneficios económicos

Y 1,4: Beneficios sociales

H4: X1, 4: Educación Cooperativa

Y1, 5: Uso de los productos financieros

### 5.3 DIAGRAMA SAGITAL



5.4 MATRIZ DE LA OPERATIVIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 3 Matriz de la Operativización de las Variables

Título	Objetivo General	Objetivo Específico	Hipótesis	Variable	Definición		Indicadores	Referente Mínimo	Ítems
					Conceptual	-Personal			
La importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su contribución a la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar el aporte económico y social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar la influencia del hábito del ahorro en la calidad de vida de los afiliados.	H1: “La práctica del hábito del ahorro contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados”.	Ahorro.	Es la cantidad monetaria excedente de las personas e instituciones sobre gastos (Economía, 2006)	Es la práctica de establecer una cantidad de dinero de forma periódica después de los gastos.	Frecuencia con que los afiliados deciden ahorrar en una cooperativa	Por lo menos 1 vez al mes los afiliados ahorran en las cooperativas	¿Con qué frecuencia practica el hábito del ahorro?  ¿Qué porcentaje de sus ingresos destina al ahorro?
				Calidad de vida	El bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo (Economist, 2012)	Es la libertad de tener acceso a los servicios básicos y sentir felicidad al vivir.	Porcentaje de afiliados que han mejorado su calidad de vida al estar afiliados a una Cooperativa	El 75% de los afiliados mejoraron su calidad de vida.	¿Considera usted que ahorrar ha mejorado su calidad de vida?  ¿En qué aspecto considera usted que los beneficios de la Cooperativa han mejorado su calidad de vida?

Título	Objetivo General	Objetivo Específico	Hipótesis	Sub Variables	Definición		Indicadores	Referente Mínimo	Ítems
					Conceptual	-Personal			
La importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su contribución a la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar el aporte económico y social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados.	Identificar como el ahorrar promueve la participación de los afiliados en las Asambleas de elección de Autoridades, para el fortalecimiento de la democracia cooperativa.	H2. Las Cooperativas promueven la participación de sus miembros en las asambleas para la elección de sus autoridades	Participación en Asambleas	Reunión de individuos con la finalidad de tomar alguna decisión de forma conjunta (ABC)	Convocatorias realizadas a los afiliados para la elección de sus autoridades.	Número de afiliados que participan en la elección de las autoridades	50% de los Afiliados participan en las elecciones de autoridades.	¿Ha participado del sistema democrático Cooperativo en la elección de sus autoridades?
				Elecciones	Participación ciudadana a través de las elecciones, los referendos o los plebiscitos. (Definición de)	Sistema democrático para elección de autoridades.			
		Describir de qué forma la estructura democrática de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aportan a la calidad de vida de sus afiliados	H3**Para los Cooperativistas el sistema democrático Cooperativo, mejora su condición de vida aumentado sus beneficios económicos y sociales	Sistema Democrático	Forma de elección democrática donde participan todos los afiliados. (Significados.info, 2013)	Forma de elección de diferentes autoridades, por una mayoría simple por parte de la asamblea general de socios.	Cantidad de afiliados que reciben mayores beneficios	El 85% de los afiliados considera que el sistema democrático Cooperativo genera mayores beneficios	¿Considera usted que el sistema democrático Cooperativista le proporciona mayores beneficios?

Título	Objetivo General	Objetivo Específico	Hipótesis	Sub Variable	Definición		Indicadores	Referente Mínimo	Ítems
					Conceptual -	Personal			
La importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su contribución a la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar el aporte económico y social de las Cooperativas de Ahorro y de la calidad de vida de sus afiliados.	Describir de qué forma la estructura democrática de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, aportan a la calidad de vida	H3*Para los Cooperativistas el sistema democrático Cooperativo mejora su condición de vida aumentado sus beneficios económicos y sociales.	Beneficios Económicos	Es un indicador de la creación de riqueza. Si es positivo el valor de los bienes creados será superior al de los utilizados, y por tanto se estará creando riqueza. (La Gran Enciclopedia de Economía, s.f.)	Retribución económica adicional que un afiliado recibe, por la utilización de un producto o servicio, al estar afiliado a una organización.	Porcentaje de afiliados que reciben beneficios económicos.	El 60% de los afiliados reciben beneficios económicos	¿De los siguientes beneficios cuál ha recibido por parte de la Cooperativa? 1 Económicos 2. Sociales 3 Ambientales 4 Educativos 5 Otros  ¿Qué beneficio económico ha recibido por parte de la Cooperativa? 1. Becas 2.Excedentes 3.Seguro médico 4. Ninguno 5.Otras
				Beneficios Sociales	Los beneficios y servicios sociales incluyen variedad de comodidades y ventajas ofrecidas por la organización, (La Gran Enciclopedia de Economía, s.f.)	Beneficios adicionales que las Cooperativas otorgan a sus afiliados, familias y sociedad en general.	Número de afiliados que han participado en actividades que las Cooperativas realizan al año.	El 50% de los afiliados ha participado en actividades sociales	¿En qué beneficios sociales ha participado por parte de la Cooperativa?  1 Capacitaciones 2 Ferias 3 Campañas de ambiente 4 Ninguno 5 Otros.

Título	Objetivo General	Objetivo Específico	Hipótesis	Sub Variables	Definición		Indicadores	Referente Mínimo	Ítems
					Conceptual	-Personal			
La importancia del ahorro en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y su contribución a la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar el aporte económico y social de las Cooperativas de Ahorro y de la calidad de vida de sus afiliados.	Determinar como el conocimiento sobre la importancia del ahorro es de relevancia en la educación cooperativa para el buen uso de los productos financieros.	H4“La Educación Cooperativa permite a los afiliados hacer buen uso de los productos financieros”.	Educación Cooperativa	Forma de educación que promueve: la solidaridad, ayuda mutua y el esfuerzo propio. (Silva Díaz, 2010)	Asesoría que las Cooperativas brindan a sus afiliados para hacer un mejor uso de los productos y servicios	Número de afiliados que han recibido charlas de educación Cooperativa.	50% de los cooperativistas han recibido charlas de educación Cooperativa.	¿Con qué frecuencia ha recibido charlas de Educación Cooperativas?
				Uso de los productos financieros	Es un préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas. (Financiera, 2013).	Financiamiento otorgado por las Cooperativas para solventar las necesidades de sus afiliados, en términos de inversión, vivienda, salud, educación, etc.	Número de afiliados que han mantenido préstamos en las Cooperativas . Número de afiliados que destinan los créditos para Creación de Empresas y vivienda.	75% de los afiliados han mantenido préstamos en la Cooperativas. El 50% de los afiliados que tienen préstamos lo destinan a Creación de Empresas y vivienda.	¿Ha hecho usted uso de los productos crediticios?  ¿A su criterio las Cooperativas brindan una guía para el buen uso de los créditos?  ¿Qué necesidad ha cubierto con el financiamiento

## CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA METODOLÓGICA

### 6.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolla con un diseño no experimental porque se realiza sin manipular deliberadamente las variables, permitiendo observar el escenario en su contexto natural, para posteriormente evaluar la importancia del ahorro y contribución de las Cooperativas a la calidad de vida de los cooperativistas, con un tipo transversal que se caracteriza por la recolección de los datos en un único momento, analizando las variables y su incidencia e interrelación, que permita medir la opinión y percepción de los afiliados hacia los servicios de las Cooperativas de ahorro y créditos en la ciudad de La Ceiba.

### 6.2 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### a) Población:

La población objeto de estudio para esta investigación se determina en base al número de personas afiliadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, datos proporcionados Consejo Nacional de Cooperativas, la cual asciende aproximadamente a 56,000 afiliados. (HONDURAS, 2015)

#### b) Tamaño de la Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra se consideran la población de Cooperativistas en la ciudad de La Ceiba, con un nivel de confianza de 92% y un margen de error de 8%, resultando en 121 unidades a encuestar, para el estudio se realizaron 150 encuestas.

N = Total de la Población
$z = 1.64$ (nivel de confianza es del 92%)
$p = 5\% = .05$
$q = 1-p = (1-.05 = 0.95)$
d = precisión (8%)

<b>N =</b>	<b>56000</b>
<b>Z =</b>	<b>1.76</b>
<b>p =</b>	<b>0.05</b>
<b>q =</b>	<b>0.92</b>
<b>d =</b>	<b>8%</b>

### **c) Tipo de muestreo**

La técnica de muestreo utilizada es probabilística la cual permite obtener la información primaria de los afiliados a las CAC, mediante el método aleatorio simple, que dará igual oportunidad a los miembros de la población a ser encuestados.

## **6.3 RECOLECCIÓN DE DATOS**

El modelo de recolección cuantitativa de datos se basa en la muestra de Cooperativistas afiliados en La Ceiba, de donde se obtendrá la información primaria mediante la implementación de cuestionarios, como fuentes secundarias se acudirá a referencias de estudios previamente realizados sobre calidad de vida, vinculándolo con el Sector Cooperativo.

Se hará uso del cuestionario porque permite medir las variables, mediante preguntas cerradas.

## **6.4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

El instrumento a utilizar para la recolección de la información es el cuestionario (Ver Anexo No.1) dirigido a los Cooperativistas Ceibeños, afiliados a las distintas cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en la ciudad de La Ceiba.

### **6.4.1 Prueba Piloto**

La prueba piloto se realizará para medir la validez y confiabilidad del instrumento, tomando como base el 13% de la muestra, 20 personas afiliadas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, a través de un cuestionario que dará a conocer la comprensión de los afiliados a dicho instrumento. (Ver Anexo No.2).

### 6.4.2 Análisis de Fiabilidad

Para cuantificar el nivel de fiabilidad del instrumento elaborado para la recolección de la información (cuestionario) se utiliza la prueba de Alfa Cronbach.

**Tabla 4 Resumen del procesamiento de los casos**

		N	%
Casos	Válidos	18	90.0
	Excluidos	2	10.0
	Total	20	100.0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

La prueba muestra la correlación entre las preguntas del cuestionario, el resultado nos muestra que existe una alta fiabilidad en la escala.

**Tabla 5 Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
.716	21

## CAPÍTULO VII: PLAN DE ANÁLISIS

### 7.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Para un mejor control del instrumento aplicado se llevan un registro numérico en orden cronológico en que se aplican las mismas, esto con el objetivo de que todos los instrumentos aplicados sean procesados.

Para el procesamiento de los datos y su análisis se utiliza el Statical Package for the Social Science. (SPSS).

### 7.2 ESTADÍSTICAS A UTILIZAR

Como se han planteado hipótesis, las cuales se deben comprobar se utilizará tanto la estadística descriptiva, como la estadística inferencial, en el caso de la estadística descriptiva se utilizan tablas y gráficos para presentar los resultados.

Para la prueba de hipótesis se utiliza la prueba estadística como el coeficiente de Pearson.

### 7.3 CODIFICACIÓN DE LAS PREGUNTAS

En la tabla No.3 se muestra la composición del instrumento (cuestionario) y cada opción de respuestas. (Ver Anexo No.3)

**Tabla 6 Tabla de Códigos**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE RESPUESTA	CÓDIGO
1	¿Con qué frecuencia practica el hábito del ahorro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario</li> <li>• Semanal</li> <li>• Quincenal</li> <li>• Mensualmente</li> <li>• Eventualmente</li> </ul>	<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">3</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p style="text-align: center;">5</p>

2	¿Qué porcentaje de sus ingresos destina al ahorro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5%</li> <li>• 10%</li> <li>• 15%</li> <li>• 20% o más</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
3	¿Considera usted que el ahorrar ha mejorado su calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completamente de acuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
4	¿En qué aspecto considera usted los beneficios de la Cooperativas han mejorado su calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación económica</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• No ha recibido beneficios</li> <li>• Otros</li> <li>• No ha mejorado su calidad de vida</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>
5	¿Ha participado del sistema democrático Cooperativo en las elecciones de sus autoridades?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p>
6	¿Considera usted que el sistema democrático Cooperativista le proporciona mayores beneficios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Algunas veces</li> <li>• Nunca</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>

7.4 MATRIZ DE DATOS

Tabla 7 Matriz de Datos

A continuación se muestra la matriz que contiene el detalle del instrumento utilizado para la investigación (cuestionario).

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol				
1	FrecPracHa...	Cadena	15	0	Frecuencia Aho...	{1, Diario}...	Ninguna	8	Izquierda	Ordinal	Entrada				
2	PorcIngreAh...	Númérico	8	0	Porcentaje Aho...	{1, 5%}...	Ninguna	8	Izquierda	Escala	Entrada				
3	ConsiAhor...	Cadena	25	0	Considera Ahor...	{1, Complet...	Ninguna	8	Izquierda	Ordinal	Entrada				
4	ConsiBenef...	Cadena	30	0	Considera Ben...	{1, Situacio...	Ninguna	8	Izquierda	Ordinal	Entrada				
5	PartSistDe...	Cadena	5	0	Participado Ele...	{1, SI}...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
6	SistDemEle...	Cadena	12	0	Sistema Demó...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
7	BeneReciC...	Cadena	12	0	Beneficios reci...	{1, Económi...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
8	BenEconRe...	Cadena	12	0	Beneficios Eco...	{1, Becas}...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
9	FrecRecibC...	Cadena	12	0	Frecuencia Rec...	{1, Mensual...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
10	UsoProduCr...	Cadena	8	0	Uso de los prod...	{1, si}...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
11	NecCubiFin...	Cadena	15	0	Necesidad Cubi...	{1, Mejoras ...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
12	GuiaUsoCre...	Cadena	10	0	Guia Uso de Cr...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
13	BenSociaP...	Cadena	25	0	Beneficios Soci...	{1, Capacita...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
14	NuevoBenel...	Cadena	20	0	Nuevo Benefici...	{1, Nuevos ...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
15	RazónAfilia...	Cadena	12	0	Razón Afiliado ...	{1, Benefici...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
16	Género	Cadena	8	0	Género	{1, Femenin...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
17	EstadoCivil	Cadena	8	0	Estado Civil	{1, Soltero (...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
18	EdadCooper...	Númérico	12	0	Edad del Coop...	{1, Entre 18...	Ninguna	8	Izquierda	Escala	Entrada				
19	IngPromMe...	Númérico	12	0	Ingreso Promed...	{1, L1,000.0...	Ninguna	8	Izquierda	Escala	Entrada				
20	AntigAfilia...	Cadena	15	0	Antigüedad de ...	{1, Menos d...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
21	RubEconoD...	Cadena	12	0	Rubro de la Ec...	{1, Producci...	Ninguna	8	Izquierda	Nominal	Entrada				
22															
23															
	FrecPracHab Ahorro	PorcIngreAho ro	ConsiAhorCa liVida	ConsiBenefC aidVida	PartSistDem oELEC	SistDemElec Auto	BeneReciCoo pe	BenEconReci bidos	FrecRecibCh atlas	UsoProduCre ditos	NecCubiFina ncia	GuiaUsoCred tos	BenSociaPar icip	NuevoBenel cluir	RazónAfilia Coop
1	3	2	1	1	1	2	1	2	3	1	3	2	4	1	1
2	4	1	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	4	3	1
3	3	2	1	1	1	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1
4	3	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1
5	3	1	1	4	2	1	1	2	3	1	3	1	1	4	1
6	2	4	1	1	2	1	1	3	2	1	4	1	1	1	1
7	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	3	1	1	1	2
8	5	1	2	4	2	3	5	5	4	2	3	4	4	3	2
9	5	1	2	1	2	3	1	2	4	1	4	2	4	3	1
10	4	1	2	1	1	2	1	2	3	1	4	1	1	3	1
11	3	2	1	4	1	2	3	2	3	1	4	2	4	1	2
12	4	1	2	1	1	2	1	2	3	4	1	1	3	2	1
13	4	1	2	2	2	3	1	2	3	1	1	2	4	3	1
14	5	1	2	1	2	3	1	2	4	1	4	2	4	3	2
15	5	1	2	4	2	3	5	5	4	2	4	4	4	3	2
16	3	2	1	3	1	1	1	3	3	1	2	1	1	2	1
17	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	3	1	1	1	3
18	3	1	1	3	2	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1
19	2	4	1	1	2	1	1	3	2	1	4	1	1	1	1
20	3	1	1	4	2	1	1	3	3	1	3	1	1	4	1
21															

## CAPÍTULO VIII ANÁLISIS DE DATOS

En base a los objetivos planteados en el capítulo I, a continuación se presentan los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento a los afiliados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba.

### 8.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

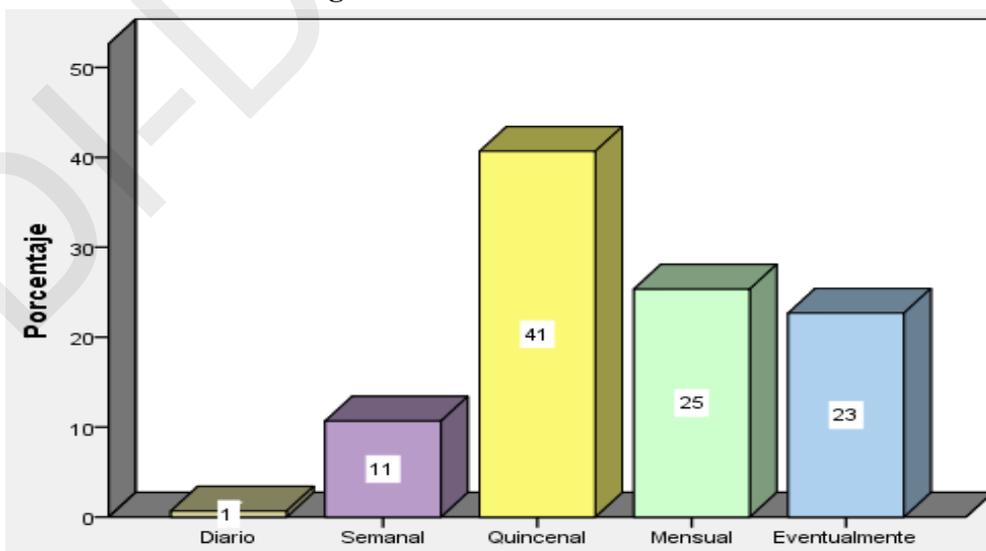
A continuación se presentan los resultados estadísticos, mediante gráficas y porcentajes, posteriormente se realiza la valoración de las hipótesis mediante el Coeficiente de Pearson, midiendo la relación entre las variables.

#### 8.1.1 Frecuencia de Ahorro

Los afiliados en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, como se observa en la figura No.2, ahorran en mayor proporción de forma quincenal con un 41%, luego mensual con 25%, en tercer lugar de forma eventual 23% y una menor escala semanal y diaria 11% y 1% respectivamente.

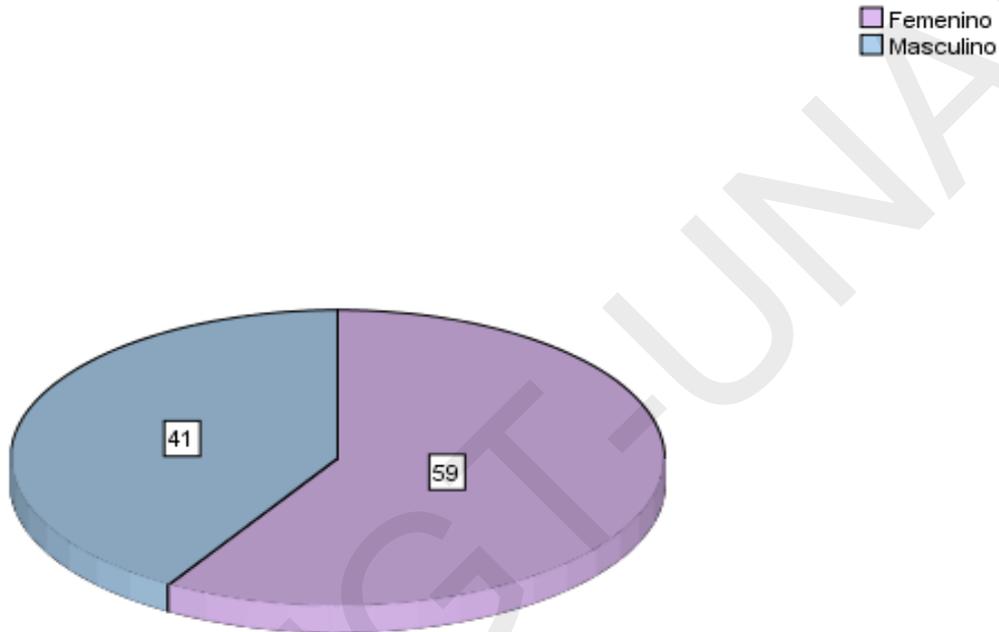
Los afiliados visitan regularmente las Cooperativas, demostrando constancia en el hábito del ahorro.

**Figura 2 Frecuencia de ahorro**



De los afiliados encuestados como se muestra en la figura No.3, el 59% son del género femenino y el 41% masculino, predomina la afiliación de mujeres en el Sistema Cooperativo.

**Figura 3 Género**

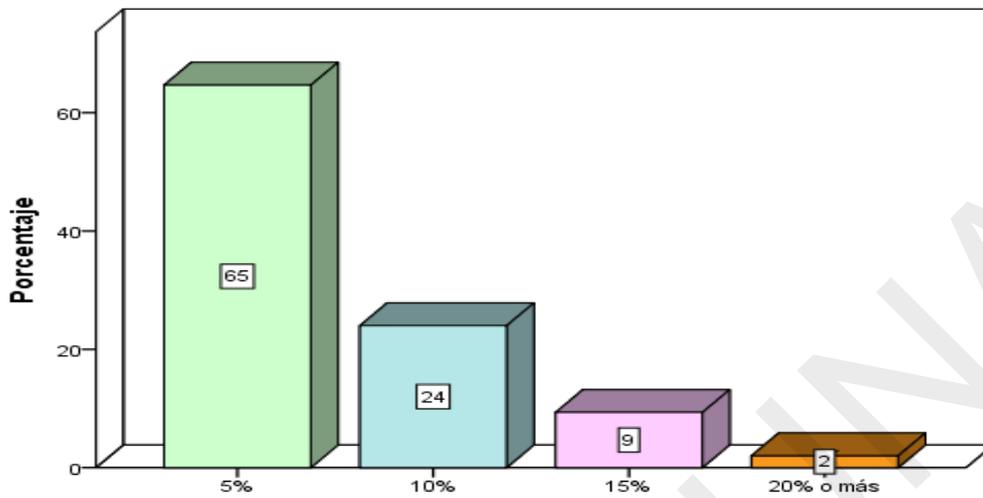


### 8.1.2 Porcentaje de Ahorro

En relación al porcentaje de los ingresos que los Cooperativistas destinan al ahorro, se muestra que la mayoría con un 65% ahorra el 5%, el 24% ahorra 10% de sus ingresos, un 9% destina el 15% y finalmente un 2% ahorra el 20% o más de sus ingresos.

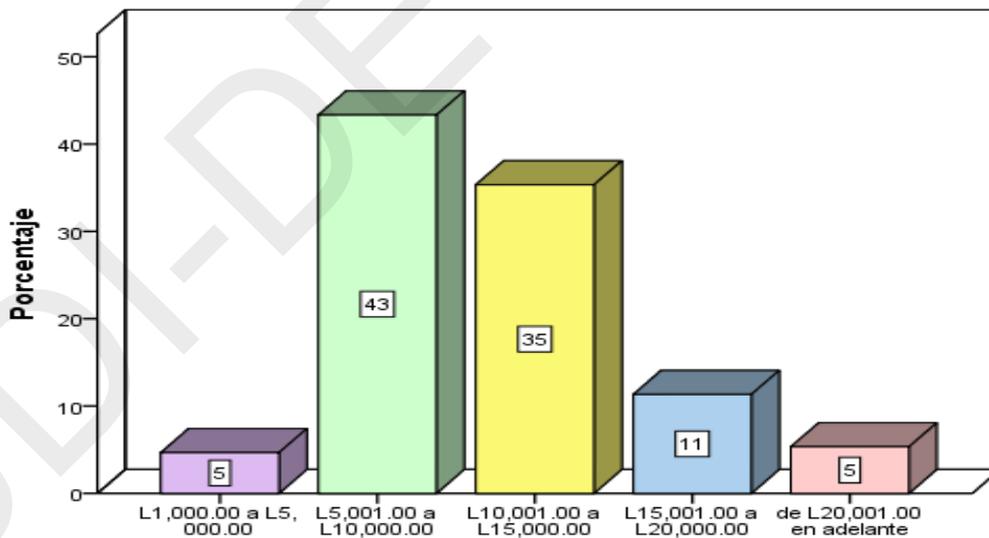
El efecto de la situación económica que persiste en el país y el alto costo de vida, merma la cantidad de dinero que los afiliados pueden ahorrar, solo una reducida parte pueden ahorrar entre un 15% y un 20% de sus ingresos, esto va directamente relacionado con los ingresos mensuales percibidos que en su mayoría solo reciben el salario mínimo.

**Figura 4 Ingreso destinado al ahorro**



Como lo muestra la Figura No.5 El 43% de los encuestados perciben un ingreso mensual entre L5,000.00 y L10,000.00, seguido por el 35% con un ingreso de L10,000.01-15,000.00, solamente un 16%, recibe ingresos superiores a los L15,000.00 lo cual sustenta el porcentaje que ellos destinan al ahorro.

**Figura 5 Ingreso del Promedio Mensual**

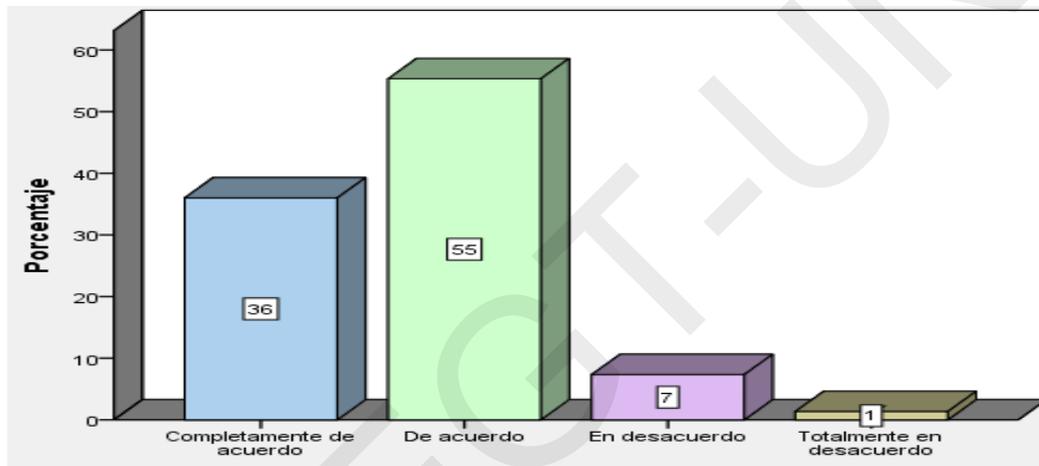


### 8.1.3 Ahorrar mejora la Calidad de Vida

El 55% de los afiliados están de acuerdo, en el hecho que ahorrar mejorar su calidad, sumado al 36% que está completamente de acuerdo, solo el 8% está en desacuerdo.

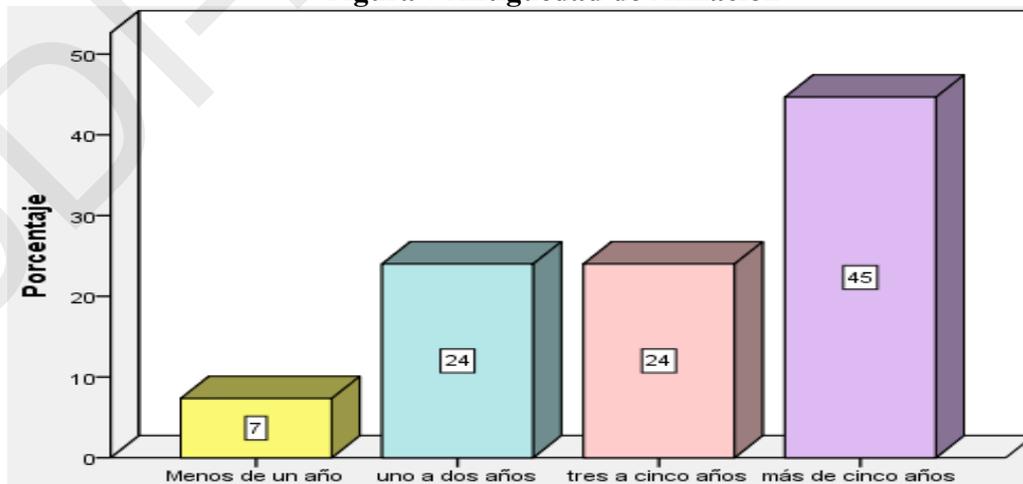
Los Cooperativistas consideran que el mantener un ahorro en una Cooperativa mejora su calidad de vida, esto les permite tener un respaldo económico que les permita hacer frente a sus necesidades básicas e imprevistos como enfermedades, accidentes etc.

**Figura 6 Ahorro y la Calidad de Vida**



En la Figura No. 7, se muestra que las personas afiliadas a las Cooperativas, muestran confianza en el sistema Cooperativo, un 45% permanece afiliado por más de 5 años y un 24% lo ha hecho por más de tres años.

**Figura 7 Antigüedad de Afiliación**

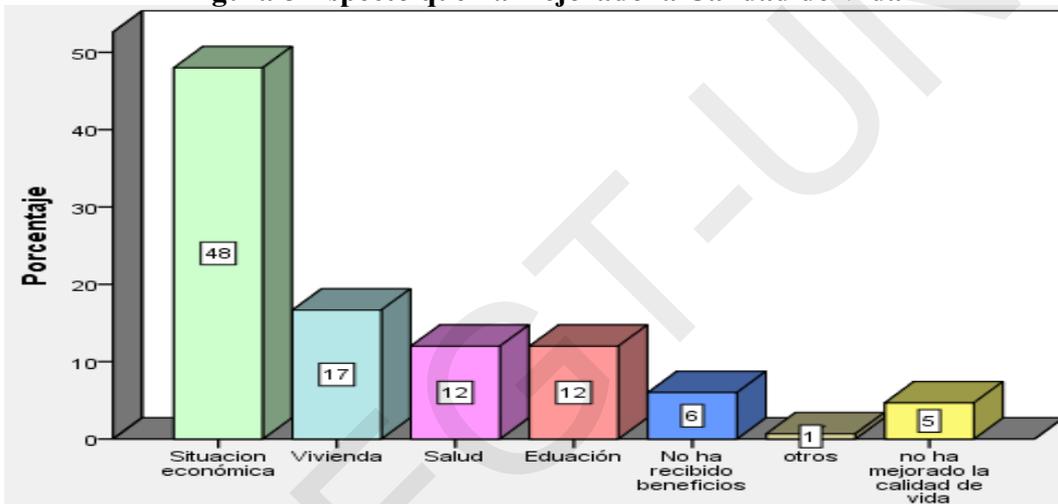


### 8.1.4 Aspecto que ha mejorado la calidad de vida

En relación a los aspectos que ha mejorado la calidad de vida la Figura No.8 muestra que la situación económica, es el factor de mayor necesidad por cubrir, en segundo término se observan: vivienda, salud y educación, un reducido número no ha mejorado su calidad de vida.

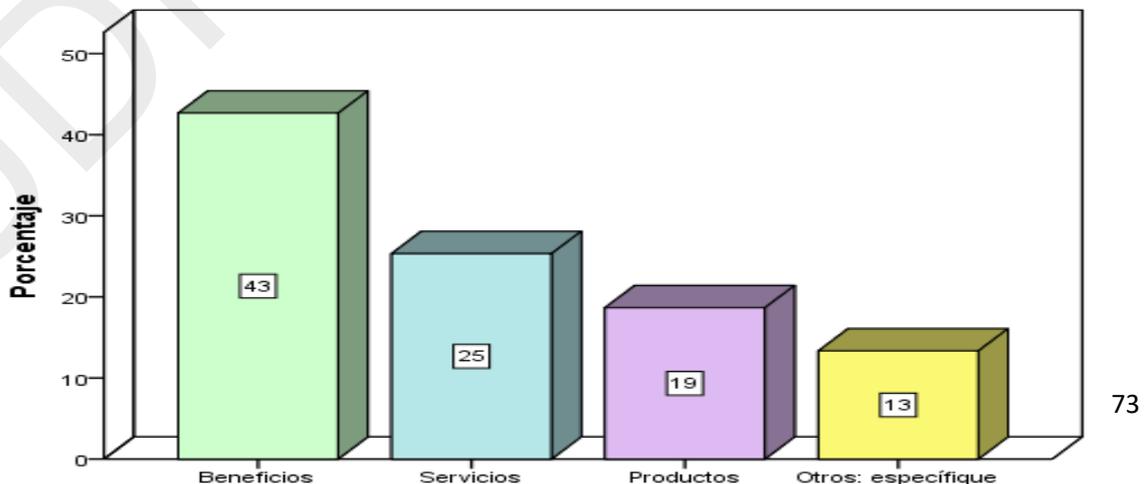
La primera necesidad que los cooperativistas requieren mejorar es la situación económica, para lo cual destinan parte de sus ahorros en ello.

**Figura 8 Aspecto que ha mejorado la Calidad de Vida**



En la Figura No.9 Muestra que un 43% de los afiliados han ingresado a las Cooperativas por los beneficios que estas les ofrecen, un 25% por los Servicios, 19% por sus productos y un 13% por otros aspectos, razones por las cuales respaldan su mejoramiento en la calidad de vida.

**Figura 9 Motivación para Afiliarse**

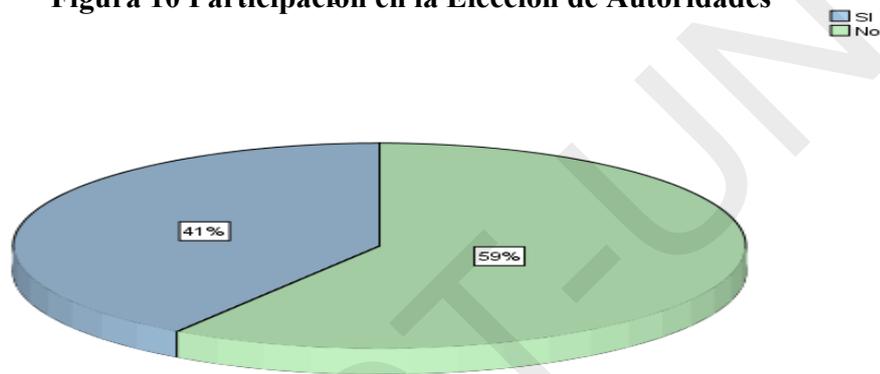


### 8.1.5 Participación de los afiliados en las asambleas

El 41% de los afiliados manifestaron que si han participado en las elecciones, contrastando con el 59% que no ha participado.

Gran parte de los Cooperativistas muestran desinterés en la elección de las autoridades y de participar en las Asambleas, muestran poca confianza en este proceso.

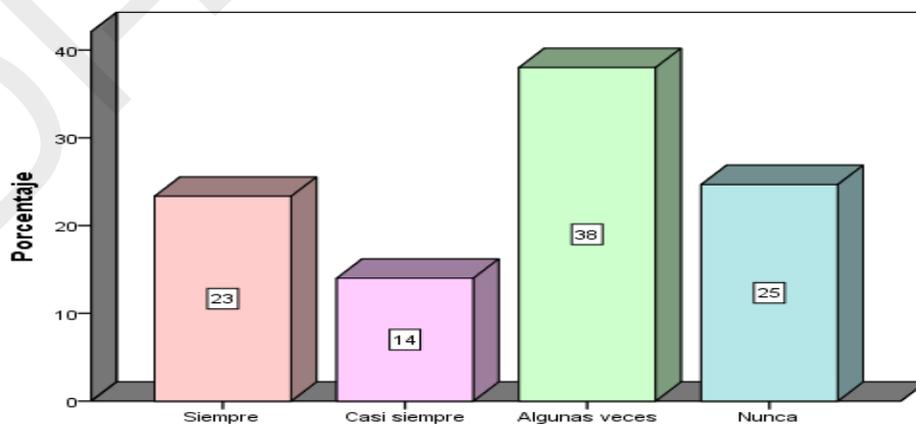
**Figura 10 Participación en la Elección de Autoridades**



### 8.1.6 Aporte de la Estructura Democrática Cooperativa a la calidad de vida.

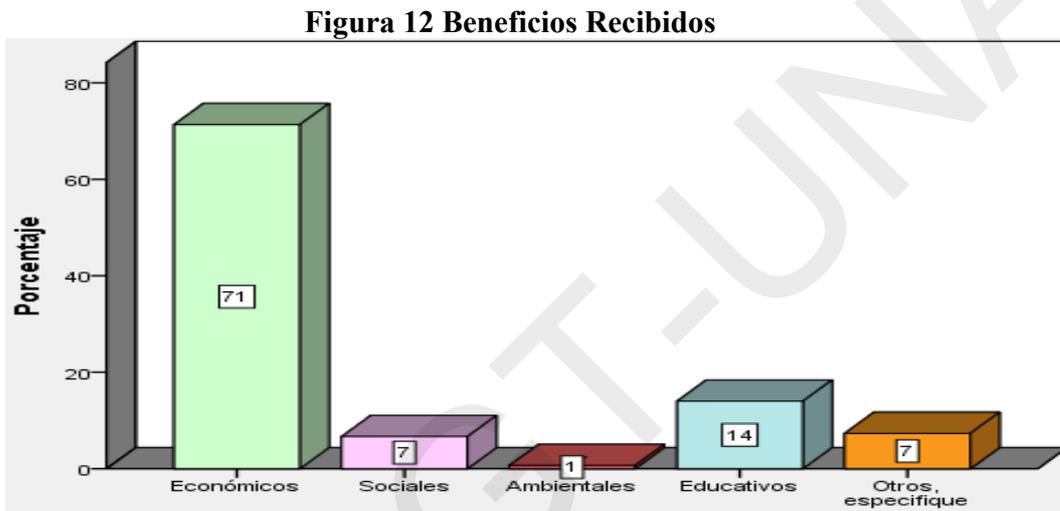
Para un 38% la Estructura Democrática Cooperativa algunas veces le provee beneficios, para un 25% nunca han recibido beneficios y siempre lo hacen y casi siempre 23% y 14% respectivamente.

**Figura 11 Beneficios del Estructura Cooperativa**



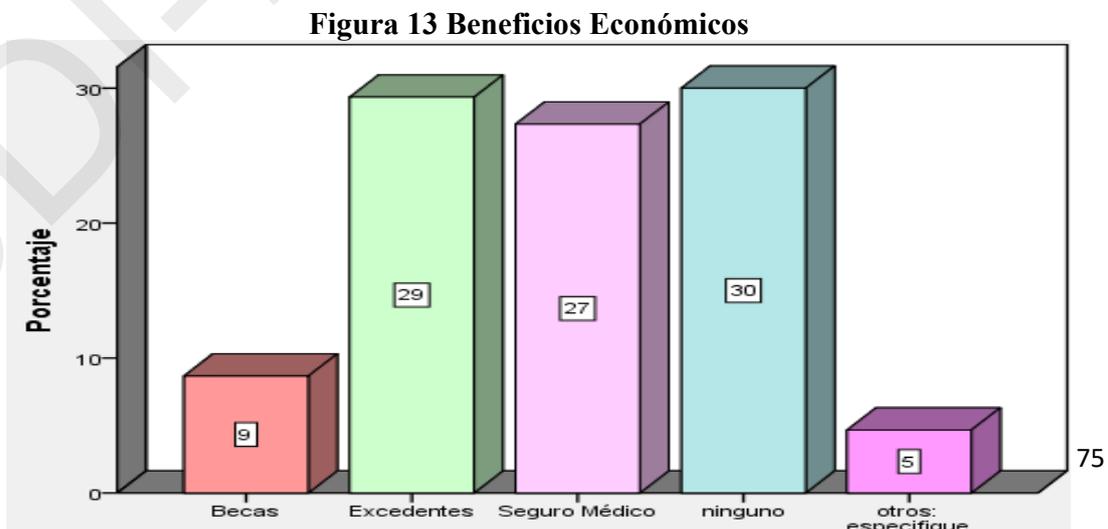
### 8.1.7 Tipos de beneficios recibidos

Los beneficios económicos son los más recibidos por los Cooperativistas en un 71%, seguidos por los educativos en un 14%, con menor escala se muestran los sociales y ambientales. Para los Cooperativistas los mayores beneficios recibidos son los económicos dentro de los cuales figuran los intereses, excedentes, seguros, acceso a préstamos, etc. que permitan cubrir sus necesidades primarias.



### 8.1.8 Tipos de Beneficios Económicos

Dentro de los beneficios económicos, se refleja con un 29% que los excedentes por préstamos son los más recibidos, seguidos por el seguro médico con un 27%, cabe mencionar que un 30% de los afiliados manifestaron no haber recibido ningún beneficio.



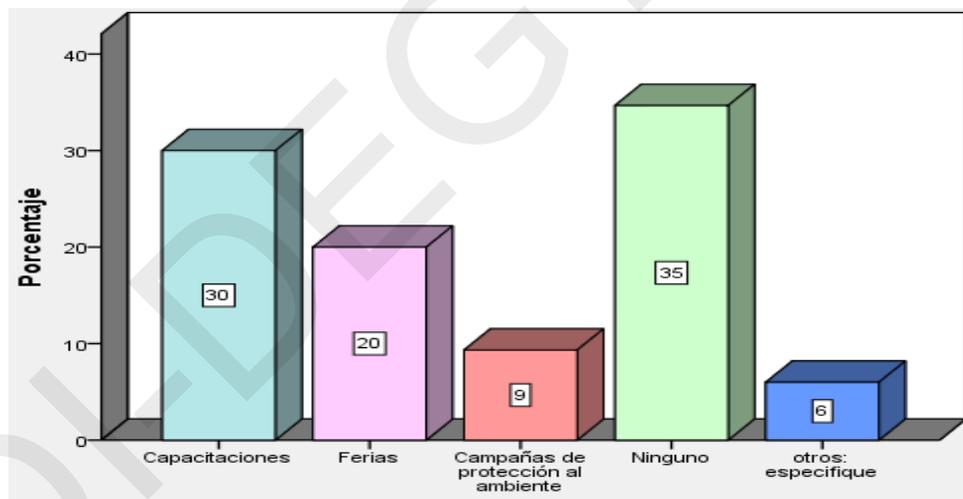
### 8.1.9 Participación en Beneficios Sociales

Dentro de los beneficios sociales, el 30% de los afiliados ha participado en capacitaciones, 20% en Ferias y con un 35% no ha participado en ningún beneficio social.

El acceso a diversas capacitaciones como: Educación Cooperativa, bisutería, manualidades, repostería, computación, belleza entre otros han permitido a los afiliados formarse en talleres técnicos que permiten generar ingresos primarios y/o adicionales que contribuyan al mejoramiento de su condición de vida.

Sin embargo un 35% de los afiliados encuestados no han recibido y/o participado en ningún tipo de beneficio social, entre las razones mencionadas están: los horarios de las actividades y la falta de información.

**Figura 14 Participación en Beneficios Sociales**

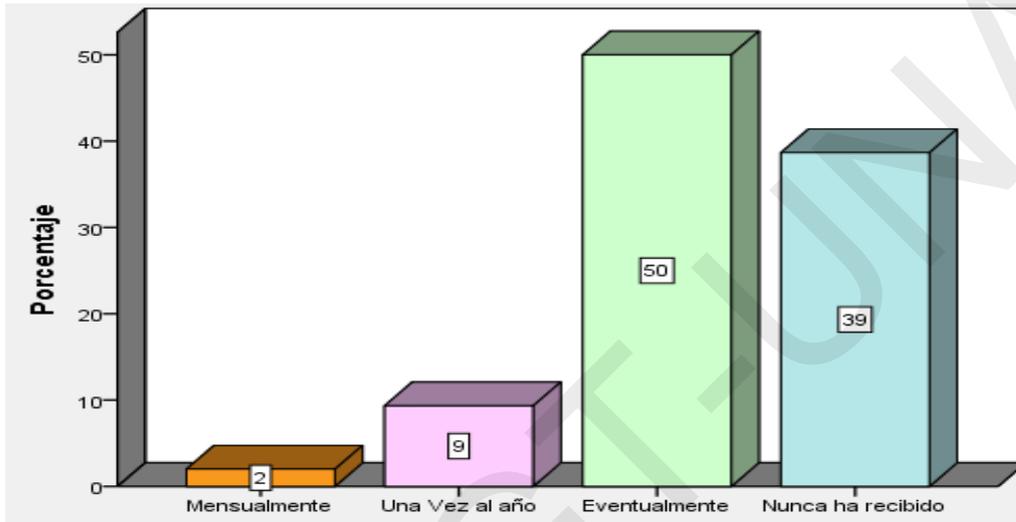


### 8.1.10 La Educación Cooperativa para el buen uso de los Productos Financieros.

El 50% de los afiliados han recibido una Charla de Educación Cooperativa, un 39% de nunca han recibido y un reducido 9% una vez al año.

La mitad de los Cooperativistas encuestados han recibido formación de Educación Cooperativa en donde se les da a conocer la mejor forma de utilizar los productos financieros, cuentas de ahorro, tarjetas de débito, préstamos, etc.

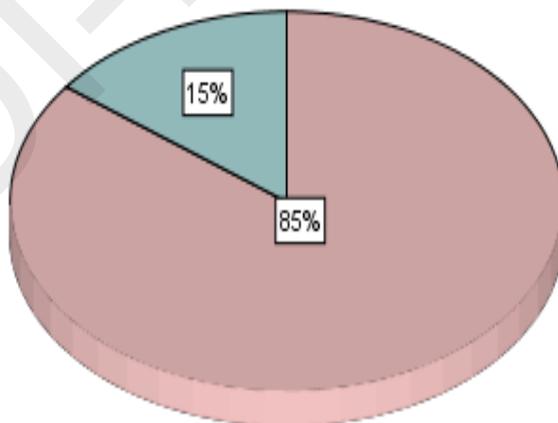
**Figura 15 Frecuencia que ha recibido charlas de Educación Cooperativa**



### 8.1.11 Uso de los Productos Financieros

En relación al uso de los productos crediticios el 85% han mantenido préstamos en las Cooperativas y solamente un 15% no ha tenido préstamos.

**Figura 16 Uso de los productos financieros**



Si=85%

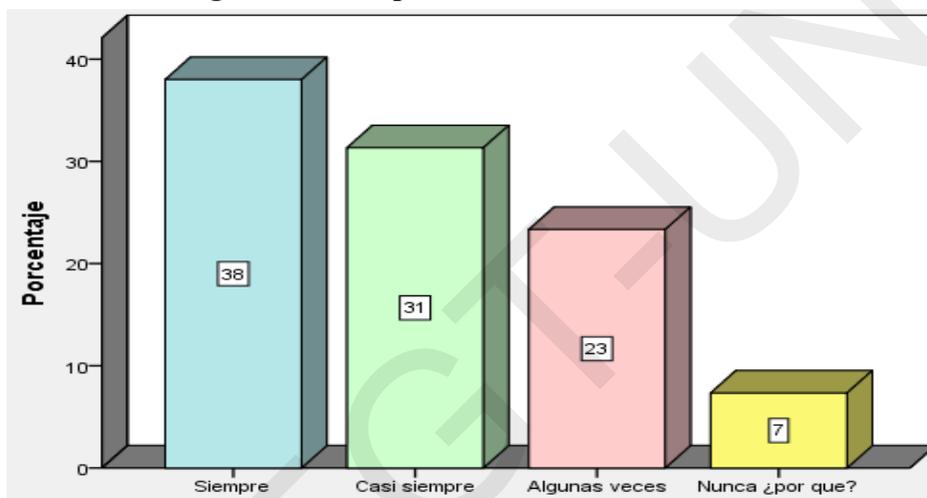
No=15%

### 8.1.12 Guía para el uso de los Créditos

Las Cooperativas de Ahorro y Créditos con un 38% siempre ofrecen una buena guía para el uso de los créditos, solo un 7% nunca lo realizan.

Los afiliados consideran que al momento de realizar un crédito, reciben la información adecuada para el destino de su préstamo.

**Figura 17 Guía para el uso de los Créditos**



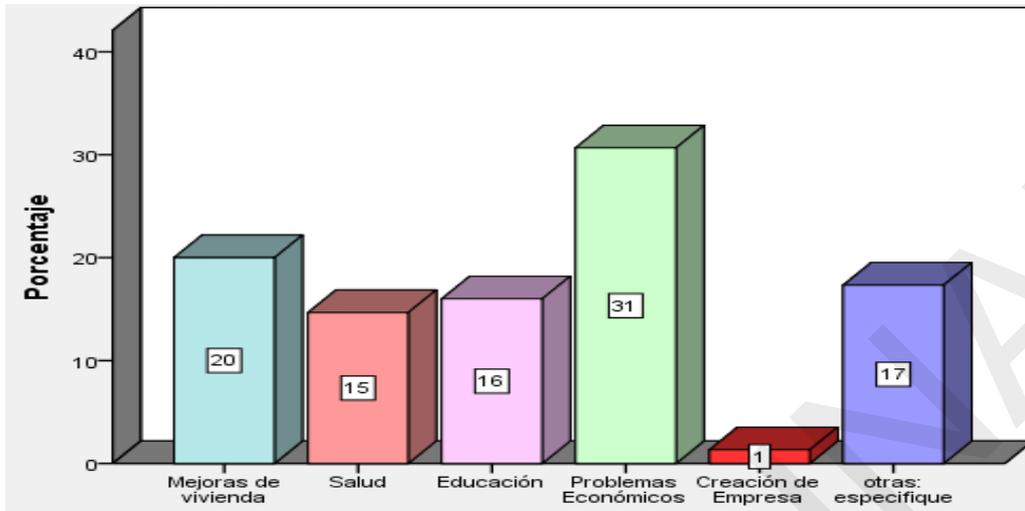
### 8.1.13 Necesidad cubierta con el financiamiento

La principal necesidad que los afiliados han cubierto con los créditos es con un 31% resolver los problemas económicos, seguida por las mejoras en su vivienda con 17%, Educación 17%, Salud 16%, Creación de Empresas solamente 1%.

Como necesidad predominante, la situación económica, permanece como la primera en ser cubierta, de forma tal que los Cooperativistas han hecho uso de los créditos para el pago de deudas, compra de insumos, alimentos, menaje, etc.

En el segundo escalón figuran las mejoras de vivienda, mostrando el aporte del financiamiento Cooperativo, en las familias de la ciudad de La Ceiba.

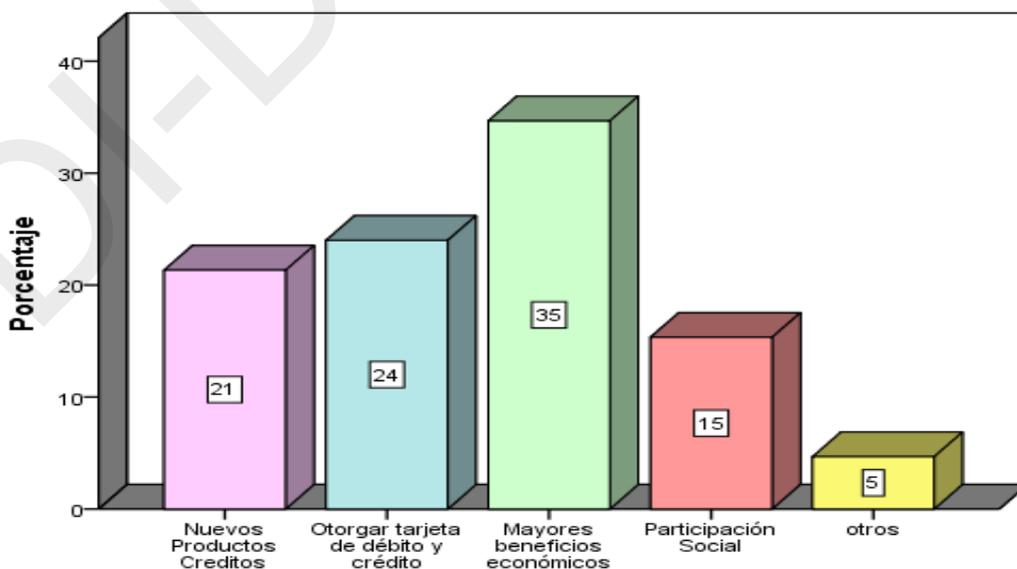
**Figura 18 Necesidad cubierta con el financiamiento**



**8.1.14 Nuevos productos y/o servicios que proveen el desarrollo y bienestar de los afiliados.**

Para los Cooperativistas en mayor beneficio que requieren sean mejorados son los económicos, enlazados con la creación de nuevos productos financieros que puedan suplir el resto de sus necesidades.

**Figura 19 Nuevos beneficios a Incorporar**



En la Figura No.19 Se observan los nuevos productos solicitados por los afiliados, sumado a los mayores Beneficios Económicos y el otorgamiento de Tarjetas de Débito y Crédito, el 21% de los afiliados encuestados en la ciudad de La Ceiba, requieren la creación y oferta de nuevos Productos de Créditos, o la mejora de los ya existentes, con condiciones al alcance de sus posibilidades, en relación a cuotas mensuales, tasas de interés, plazos, que estén acorde al promedio de sus ingresos mensuales, especialmente en lo que se refiere al rubro Vivienda.

El 15% solicita mayor participación en actividades sociales como ferias educativas, de salud y reforestación.

Un 5% se refirió a otros aspectos como ser: Auto Servicio, transferencias electrónicas etc.

Para los afiliados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, estas deben de incluir nuevos productos y servicios que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

Como se muestra en la tabla No.8, los dos principales productos requeridos por los afiliados son: Con un 35 % solicitan que se mejoren los beneficios económicos, estos incluyen:

- las tasas de intereses percibidas y pagadas en los productos crediticios
- los dividendos recibidos por el volumen de intereses pagados y
- la cantidad de intereses recibidos en sus cuentas de ahorro.

El 21% requiere la emisión de tarjetas de débito y crédito, la primera que les permita tener disponibilidad de sus ahorros retirables las 24 horas del día y la facilidad de pago sin necesidad de portar dinero en efectivo, la Tarjeta de Crédito como otro medio de financiamiento que permita solventar las necesidades primarias.

**Tabla 8 Nuevos Productos y Servicios**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nuevos Productos Créditos	32	21.3	21.3	21.3
Otorgar tarjeta de débito y crédito	36	24.0	24.0	45.3
Mayores beneficios económicos	52	34.7	34.7	80.0
Participación Social	23	15.3	15.3	95.3
Otros	7	4.7	4.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

## 8.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS A LA LUZ DE LAS HIPÓTESIS

Mediante la medición del Coeficiente de Pearson, se mide la correlación entre diferentes variables propuestas en las hipótesis.

**H<sub>1</sub>: “La práctica del hábito del ahorro contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados”.**

En la tabla No.9 se muestra que el 40.7% de los afiliados ahorran de forma quincenal y un 25.3 mensualmente, demostrando continuidad en el ahorro de los Cooperativistas.

**Tabla 9 Frecuencia de Ahorro**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Diario	1	.7	.7	.7
Semanal	16	10.7	10.7	11.3
Quincenal	61	40.7	40.7	52.0
Mensual	38	25.3	25.3	77.3
Eventualmente	34	22.7	22.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

La Tabla No. 10 muestra que el 36% de los afiliados está completamente de acuerdo que ahorrar ha mejorado su calidad de vida, más el 55.3% que se muestra de acuerdo, solo con un contrastante 8.6% se manifestó en desacuerdo, en relación a la operativización de variables, superando el referente mínimo establecido que el 75% de los afiliados han mejorado su calidad de vida.

**Tabla 10 Ahorrar Mejora la Calidad Vida**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Completamente de acuerdo	54	36.0	36.0	36.0
De acuerdo	83	55.3	55.3	91.3
Válidos En desacuerdo	11	7.3	7.3	98.7
Totalmente en desacuerdo	2	1.3	1.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

El índice de correlación de .231 indica que la frecuencia de ahorro y el mejoramiento de la calidad de vida muestran un nivel de significancia, con un  $P=0.04$ , lo que concluye que el 91% de los afiliados han mejorado su calidad de vida, ahorrando en las Cooperativas de Ahorro y Crédito en La Ceiba, por lo que con todos estos elementos se acepta la Hipótesis<sub>1</sub>.

**Tabla 11 Correlación Frecuencia de ahorro y Calidad de Vida**

		Frecuencia de Ahorro	Considera que ahorrar mejora la Calidad Vida
Frecuencia de Ahorro	Correlación de Pearson	1	.231**
	Sig. (bilateral)		.004
	N	150	150
Considera que ahorrar mejora la Calidad Vida	Correlación de Pearson	.231**	1
	Sig. (bilateral)	.004	
	N	150	150

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**H2: “Los Cooperativistas se involucran y son partícipes en la elección de las Autoridades”**

La tabla No.12 muestra que el 41% de los afiliados encuestados asisten a las asambleas de elección de las autoridades, sin embargo el 59% no ha participado.

**Tabla 12 Participación en la Elección de Autoridades**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	61	40.7	40.7	40.7
No	89	59.3	59.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

En la tabla No. 13, se muestra una relación inversa  $-.037$  entre la participación de los afiliados en la elección de sus autoridades y los beneficios recibidos por el sistema democrático Cooperativo, considerando el referente mínimo establecido que un 50% de los afiliados participan en la elección de autoridades y con un nivel de significancia superior al .01 se rechaza la hipótesis<sup>2</sup>.

**Tabla 13 Correlación Sistema Democrático**

		Ha participado en la Elección de Autoridades	EL Sistema Democrático Cooperativo brinda Beneficios
Ha participado en la Elección de Autoridades	Correlación de Pearson	1	-.037
	Sig. (bilateral)		.655
	N	150	150
EL Sistema Democrático Cooperativo brinda Beneficios	Correlación de Pearson	-.037	1
	Sig. (bilateral)	.655	
	N	150	150

**H<sub>3</sub>: “Para los afiliados el sistema Cooperativo mejora su condición de vida aumentando sus beneficios económicos y sociales”.**

La tabla No: 14 muestra los beneficios que han recibido los afiliados a las Cooperativas, siendo los económicos el mayor de ellos con un 71%, seguido por los educativos con 14%, en menos escala sociales, otros y ambientales.

**Tabla 14 Beneficios recibidos**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Económicos	107	71.3	71.3	71.3
Sociales	10	6.7	6.7	78.0
Ambientales	1	.7	.7	78.7
Educativos	21	14.0	14.0	92.7
Otros, especifique	11	7.3	7.3	100.0
Total	150	100.0	100.0	

En relación al referente mínimo establecido que el 60% de los afiliados reciben beneficios económicos, el resultado supera este indicado con un 71% de los afiliados que han recibido este tipo de beneficios.

La tabla No.15 refleja la relación entre los beneficios económicos y sociales recibidos, con un índice de correlación de .356 y un alto nivel de significancia de .000, se demuestra el Sistema Cooperativo mediante sus beneficios mejora la condición de vida de sus afiliados, por lo cual se acepta la hipótesis.

**Tabla 15 Correlación entre Beneficios Económicos y Sociales**

		Beneficios económico recibido	Participación en beneficios Sociales
Beneficios económico recibido	Correlación de Pearson	1	.356**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	150	150
Participación en beneficios Sociales	Correlación de Pearson	.356**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	150	150

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

**H4“La Educación Cooperativa permite a los afiliados hacer buen uso de los productos financieros”**

En la tabla No.16 se muestra la frecuencia con que los afiliados han recibido charlas de Educación Cooperativa, en donde el 50% ha recibido de forma eventual, 9% anual, 2% mensualmente y un 39% nunca han recibido charlas.

**Tabla 16 Charlas Recibidas**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mensualmente	3	2.0	2.0	2.0
Una Vez al año	14	9.3	9.3	11.3
Válidos Eventualmente	75	50.0	50.0	61.3
Nunca ha recibido	58	38.7	38.7	100.0
Total	150	100.0	100.0	

El referente mínimo establecido es de: el 50% de los cooperativistas han recibido charlas de educación Cooperativa. Con un índice de correlación de .356 y un nivel de significancia de .000, se muestra que los Cooperativistas reciben una guía para el buen uso de los créditos que solicitan en las Cooperativas, por lo cual se acepta la hipótesis4.

**Tabla 17 Correlación entre el Uso y Guía para los Créditos**

		Uso de los productos créditos	Guía para el uso de los Créditos
Uso de los productos créditos	Correlación de Pearson	1	.356**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	150	150
Guía para el uso de los Créditos	Correlación de Pearson	.356**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	150	150

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

## RESUMEN

La práctica del ahorro ha tomado un rol muy importante para los afiliados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, mediante el ahorro obtienen diferentes beneficios y el acceso a otros productos, como: Tarjeta de débito, préstamos, servicios de salud, capacitaciones, promociones, seguros de vida, asistencia social, becas.

La forma quincenal es la frecuencia de ahorro más usada por los Cooperativistas, seguida por la mensual, considerando la actual situación económica que impera en el País, los afiliados en un 65% solamente destinan al ahorro un 5% y un 24% ahorra un 10% de sus ingresos, esto tomando en cuenta que el 78% de los encuestados percibe un ingreso mensual entre L5, 000.00 a L15, 000.00.

Dicho ahorro les permite gozar de diferentes beneficios, para el 92% de los afiliados encuestados considera que han mejorado su calidad de vida, por lo cual el 45% han decidido mantenerse por más de 5 años en la Cooperativa en la que se han afiliado, durante su vida Cooperativista el aspecto de: La situación económica es en cual se han visto mayormente beneficiados, esto por los financiamientos de préstamos a los que han optado y con ello han solventado muchas de sus necesidades básicas, así como otros beneficios económicos como la opción de aplicar a becas para sus hijos, asistencia social y la

distribución de excedentes, es por todos estos beneficios que el 43% se afilió a una Cooperativa de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba.

En contraste con la motivación de ser afiliados a una Cooperativa de Ahorro y Créditos, los cooperativistas en un 59% no han participado en las asambleas sectoriales para elección de delegados, en donde se dan a conocer los resultados financieros y sociales de cada Cooperativa, lo que les permite conocer la situación actual y proyectos futuros, sin embargo se refleja una apatía por los Cooperativistas tanto para elegir a las nuevas autoridades como para ser parte de los Órganos de Dirección.

Dentro de las actividades sociales desarrolladas por las Cooperativas el 65% de los afiliados han participado en alguna de ellas, como ser: Capacitaciones, Ferias, Campañas Salud y de Protección al Ambiente, etc. Cabe destacar que con las últimas reformas a la Ley de Cooperativas, cada Institución Cooperativa deberá de presentar un balance social, con todas esas actividades y acciones que durante el año realizaron en pro de sus afiliados, el ambiente y la comunidad en general, el cual no debe ser inferior al 3% del ingreso neto anual del presupuesto.

Cada Cooperativa de Ahorro y Crédito debe enfatizar y orientar a sus afiliados en el buen uso de los Créditos, es por ello que han aumentado las capacitaciones de Educación Cooperativa para todos los afiliados en general, en la Ley de Cooperativas de Honduras se establece que todos Cooperativista que sea parte de los Órganos de Dirección deberá recibir un módulo de Cooperativismo con el fin de empoderarlos de todo lo referente al Sistema Cooperativo Hondureño, sus beneficios, derechos y obligaciones. A su vez también regula que la falta de pago en los préstamos en causa para inhabilitar a un Cooperativista.

El 85% de los afiliados encuestados han hecho uso de los préstamos, destinándolos a mejorar: Problemas económicos, vivienda, educación, salud, entre otras. En este aspecto las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba, tienen el mercado potencial

para la incorporación de nuevos productos de ahorro y crediticios y/o la mejora de los ya existentes, como oportunidades de crecimiento potenciando:

- La Inversión
- La Capitalización
- La Creación de Empresas
- Financiamiento al Comercio Informal
- Financiamiento a los pequeños productores, entre otros.

Esto considerando que en la actualidad hay diferentes sectores y rubros que necesitan mayor acceso y facilidades de financiamiento, el 80% de los Cooperativistas solicitan: Mejorar los beneficios económicos y la oferta de nuevos productos de créditos.

Dentro de los puntos más relevantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la ciudad de La Ceiba están:

**Fortalezas:**

- Diversos beneficios para los afiliados y la comunidad.
- Amplio portafolio de productos y servicios.
- Ubicación estratégica en puntos de servicios.

**Oportunidades:**

- Ampliar sus servicios en diferentes rubros y/o segmentos de la economía.
- Rápido de crecimiento del mercado.
- Diversificación de productos financieros.

**Debilidades:**

- Falta de participación de los Cooperativistas en las Asambleas.
- Políticas de recuperación de mora.
- Falta de cobertura de diferentes rubros de la economía.

**Amenazas:**

- Cambio en la preferencia de los Cooperativistas.
- Apertura de las condiciones de las Instituciones Bancarias.
- Regulaciones Estatales.

## CONCLUSIONES

En la actualidad el sistema Cooperativo a nivel nacional han tomado un papel protagónico en el sistema financiero Hondureño, promoviendo iniciativas en pro del mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados en la ciudad de La Ceiba han expandido sus potencialidades, en marcos socioeconómicos de carácter participativo y solidario.

Las Cooperativas de ahorro y Crédito desempeñan múltiples funciones que no sólo son económicas, sino también sociales, educativas y medioambientales, teniendo un impacto positivo en la comunidad en general.

Como resultado de la investigación se determinaron factores que a consideración de los Afiliados, las Cooperativas en la ciudad de La Ceiba están proveyendo en pro de su condición de vida:

- El sistema Cooperativo fomenta el ahorro, con productos que incitan entre sus afiliados a destinar parte de sus ingresos a depositarlos en las distintas cuentas de ahorro que han puesto a disposición de los Cooperativistas, el 41% de los afiliados encuestados ahorra de forma quincenal, en general un 78% ahorra en forma programada desde una forma diaria, hasta mensual.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante su cartera de productos de ahorros ha demostrado que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de sus afiliados, un 92% de los encuestados consideran que el ahorrar está directamente vinculado a su nivel de calidad de vida y esto es gracias a la filosofía del Sistema Cooperativo.
- En relación a la influencia de la práctica del ahorro en la motivación para una participación activa de los Cooperativistas en la elección de las autoridades que son los responsables de la creación de estrategias para el crecimiento de las Cooperativas, un 59% no ha participado en las Asambleas, del 41% restante que si lo han hecho, la participación no ha sido continua, lo que demuestra poco interés por los procesos democráticos implementados en el Sistema Cooperativo.

- La estructura democrática de las Cooperativas, provee diferentes beneficios, en pro de la mejora de su calidad de vida, dentro de los cuales, los beneficios económicos son los más recibidos por los Cooperativistas con un 71%, en los que sobresalen: los excedentes y el seguro médico que a criterio de los afiliados son los de mayor utilidad. Por otra parte en relación a participación de los beneficios sociales un 50% ha sido partícipe de capacitaciones y ferias.
- La Educación Cooperativa es clave para el buen uso de los productos financieros, tanto en el ahorro como en los préstamos, un 61% ha recibido formación Cooperativa, sin embargo un 49% por diversas causas no las ha recibido, lo que genera una necesidad a cubrir por las Cooperativas, como parte de su balance Social.
- El 85% de los Cooperativistas encuestados han hecho uso de los productos de préstamos, donde las principales necesidades cubiertas han sido la situación económica y mejoras de vivienda, necesidades primarias para la subsistencia de los afiliados y sus familias, teniendo abierta la oportunidad para promover el crecimiento de otros rubros de la economía en La Ceiba.
- Para un 56% de los afiliados, las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben: Aumentar los beneficios económicos y crear nuevos productos crediticios, los cuales sean de fácil acceso para los Cooperativistas.

En conclusión general las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben aumentar la participación democrática de sus miembros, involucrarlos en las diferentes actividades sociales, fortalecer su balance social con el apoyo a la comunidad en general y potenciar la línea de financiamiento con opciones accesibles para sus afiliados, aumentar su participación de mercado, ofertando sus productos y servicios a distintos rubros de la economía, fomentado la inversión mediante la creación de nuevas empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACI. (02 de 04 de 2016). Cooperativas de las Américas. <http://www.aciamericas.coop>.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (20 de 10 de 2006). [www.iadb.org](http://www.iadb.org), Estados Unidos.
- Caceres, J. (20 de octubre de 2005). [biologia.blogspot.com/2011/01/](http://biologia.blogspot.com/2011/01/) España.
- CEPAL. (01 de 04 de 2010). Micro Finanzas en Honduras. Obtenido de Micro Finanzas en Honduras: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)
- Chorotega.net. (2015). [www.chorotega.net](http://www.chorotega.net). Obtenido de [www.chorotega.net.Honduras](http://www.chorotega.net/Honduras)
- CNBS. (20 de 02 de 2015). Comisión Nacional de Banca y Seguros. <http://www.cnbs.gob.hn/files/Protocolo/antecedentes-sistema-supervision-cooperativas-HONDURAS.pdf>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Antecedentes, Históricos, [www.sagradafamilia.hn](http://www.sagradafamilia.hn), 2016, Honduras.
- CONSUCOOP. (06 de 2015). Historia de las Cooperativas en Honduras <http://consucoop.hn/cooperativas/historia>. Honduras.
- Coopecas, (2013). Objetivo del Cooperativismo. *El Blog de Coopecas*. Obtenido de El Blog de Coopecas. Venezuela
- Confederación Hondureña de Cooperativas*. Historia del Cooperativismo en Honduras, (01-03 del 2015). <http://chchonduras.com/historia-del-cooperativismo-en-honduras/>, Honduras.
- Economía, (2006). Importancia del Ahorro en las Cooperativas <http://www.economia48.com/spa/d/ahorrar/ahorrar.htm>. Honduras.
- Economist, T. (2005). <http://www.eiu.com/public/who-we-are.aspx>, Estados Unidos.
- Elga, C. (2015). *Cooperativa Elga*. Historia de la Cooperativa Elga. Honduras.
- Financiera, E. (2013). *Enciclopedia Financiera*. Obtenido de Enciclopedia Financiera. Chile
- Finanzas, M. E. (01 de 01 de 2015) Crecimiento y Estabilidad de las Cooperativas, Honduras.

Heraldo, E. (04 de 07 de 2014). Cooperativas y Cajas Rurales impulsan el Crecimiento. Obtenido de <http://www.elheraldo.hn/regionales/613001-218/cooperativas-y-cajas-rurales-impulsan-el-comercio-y-la-agricultura>.

Honduras, F. d. (2012). Revista Coopera. 6. Tegucigalpa, Honduras.

IHDECOOP, (2013). *Instituto de Cooperativas de Honduras (IHDECOOP)*. Honduras.

Ley de Cooperativas de Honduras. (2014). *Ley de Cooperativas de Honduras*. Tegucigalpa: OIM EDITORIAL.

MERCER. (04 de 03 de 2015). *MERCER*, La Calidad de Vida Internacional, 2015, México.

Montufar, R. G. (2008). *Desarrollo Organizacional*. Mexico: Mc Graw Hill.

PNUD. (14 de 03 de 2013). 03 de 2016, de PNUD: Informe de Desarrollo Humano. <http://www.undp.org/content/honduras/es/home/presscenter/articles/2013/03/14/informe-sobre-desarrollo-humano-2013/>

Prensa, L. (13 de 10 de 2015). *Buen Ritmo de Inversiones de las Cooperativas*, pág. 24.

Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

Significados.info. (2013). *Significados.información* financiera, México.

Silva Diaz, J. A. (12 de noviembre de 2010). *Estudios Agrarios de Cooperativas*, México.

Taulabé, C. *www.cooperativataulabe.hn*. Reseña Histórica de la Cooperativa Taulabé, (2015), Honduras

The Economist Group. Índice Global de Calidad de Vida-2015, The Economist, Inglaterra.

Tribuna, L. (21 de 04 de 2015). Facach busca fortalecer el Sector Cooperativo. <http://www.latribuna.hn>, Tegucigalpa, Honduras.

UNIDAS, P. D. (14 de 03 de 2013). Índice sobre Desarrollo Humano, Naciones Unidad, Estados Unidos.

Unidas, N. (03 de 07 de 2015). Objetivos del Desarrollo Sostenible. <http://www.un.orghttp://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/07/la-onu-destaca-la-importancia-de-las-cooperativas-para-el-futuro-sostenible/>, Estados Unidos de Norte América.

Webster, A. L. (2000). *Estadística Aplicada a los Negocios y la Economía*. (págs. 142-222). Santa Fe. Bogotá. Colombia: McGrawHill.

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No.1 Cuestionario .....	94
ANEXO No. 2 Resultados de la Prueba Piloto .....	98
ANEXO No. 3 Tabla de códigos .....	102

**ANEXO No.1**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
 POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
 MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

No. \_\_\_

**CUESTIONARIO**

**INTRODUCCIÓN:**

A continuación se presenta una serie de preguntas, enfocadas en conocer la opinión de los afiliados (as) de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en La Ceiba, en relación a sus beneficios, funcionamiento y estrategias a seguir para mejorar la calidad de vida de sus afiliados.

**OBJETIVOS:**

El objetivo de este cuestionario es determinar el aporte económico- social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al mejoramiento la calidad de vida de sus afiliados.

**RECOMENDACIONES:**

Por favor lea cuidadosamente cada una de las preguntas de este instrumento y marque con una X la respuesta correcta.

**I PREGUNTAS**

1. ¿Con qué frecuencia practica el hábito del ahorro?

- 1  Diario
- 2  Semanal
- 3  Quincenal
- 4  Mensualmente
- 5  Eventualmente

2. ¿Qué porcentaje de sus ingresos destina al ahorro?

- 1  5%
- 2  10%
- 3  15%
- 4  20% o más

3. ¿Considera usted que el ahorrar ha mejorado su calidad de vida?

- 1  Completamente de acuerdo
- 2  De acuerdo
- 2  En desacuerdo
- 4  Totalmente en desacuerdo

4. ¿En qué aspecto considera usted los beneficios de la Cooperativas han mejorado su calidad de vida? Selecciones una opción.

- 1  Situación económica
- 2  Vivienda
- 3  Salud
- 4  Educación
- 5  No ha recibido beneficios
- 6  Otros: \_\_\_\_\_
- 7  No ha mejorado la calidad de vida

5. ¿Ha participado del sistema democrático Cooperativo en las elecciones de sus autoridades?

- 1  Si
- 2  No ¿por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera usted que el sistema democrático Cooperativista le proporciona mayores beneficios?

- 1  Siempre
- 2  Casi siempre
- 3  Algunas veces
- 4  Nunca. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. De los siguientes beneficios seleccione cuál ha recibido por parte de la Cooperativa?

- 1  Económicos
- 2  Sociales
- 3  Ambientales
- 4  Educativos
- 5  Otros: especifique \_\_\_\_\_

8. ¿Qué beneficios económicos ha recibido por parte de la Cooperativa?

- 1  Becas
- 2  Excedentes
- 3  Seguro médico
- 4  Ninguno
- 5  Otros: especifique \_\_\_\_\_

9. ¿Con qué frecuencia ha recibido charlas de educación cooperativa?

- 1  Mensualmente
- 2  Una vez al año
- 3  Eventualmente
- 4  Nunca ha recibido

10. ¿Ha hecho usted uso de los productos de créditos?

- 1  Sí
- 2  No

Si su respuesta es negativa, avance a la pregunta No.13

11. ¿Qué necesidad ha cubierto con el financiamiento?

- 1  Mejoras de vivienda
- 2  Salud
- 3  Educación
- 4  Problemas económicos
- 5  Creación de empresa
- 6  Otras: especifique \_\_\_\_\_

12. ¿A su criterio las Cooperativas brindan una guía para el buen uso de los créditos?

- 1  Siempre
- 2  Casi siempre
- 3  Algunas veces
- 4  Nunca ¿por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿En qué beneficios sociales ha participado por parte de la Cooperativa?

- 1  Capacitaciones
- 2  Ferias
- 3  Campañas de protección al ambiente
- 4  Ninguno
- 5  Otros: especifique \_\_\_\_\_

14. ¿A su criterio que nuevo beneficio debe incluir la Cooperativa a la que usted es afiliado?

- 1  Nuevos productos crediticios
- 2  Otorgar tarjeta de débito y crédito
- 3  Mayores beneficios económicos
- 4  Participación social
- 5  Otros: \_\_\_\_\_

15. ¿Por qué razón se ha afiliado usted a una Cooperativa de Ahorro y Crédito?

- 1  Beneficios
- 2  Servicios
- 3  Productos
- 4  Otros, especifique \_\_\_\_\_

## II DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

16. Género:

1  Femenino

2  Masculino

17. Estado civil:

1  Soltero (a)

2  Casado(a)

3  Unión Libre

18. Edad del Cooperativista

1  Entre 18 y 30 años

2  De 31 a 50

3  51 a 60

4  61 en adelante

19. Ingreso promedio mensual

1  L1,000.00 a L5,000.00

2  L5,001.00 a L10,000.00

3  L10,001.00 a L15,000.00

4  L15,001.00 a L20,000.00

5  de L20,001.00 en adelante

20. ¿Antigüedad de ser afiliado a la Cooperativa?

1  Menos de un año

2  Uno a dos años

3  Tres a cinco años

4  Más de cinco años

21. ¿En qué rubro de la economía se desempeña?

1  Producción

2  Servicios

3  Comercio

4  Informal

5  Ama de casa

6  Otros \_\_\_\_\_

7  No trabaja

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**

**Anexo No. 2 Resultados de la Prueba Piloto**

Se realizó la prueba piloto con la comprensión por parte de los Cooperativistas del instrumento utilizado: el cuestionario, obteniendo los siguientes resultados:

**Frecuencia Ahorro**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Semanal	4	20.0	20.0	20.0
	Quincenal	8	40.0	40.0	60.0
	Mensual	4	20.0	20.0	80.0
	Eventualmente	4	20.0	20.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Considera Ahorrar Mejora Calidad Vida**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Completamente de acuerdo	10	50.0	50.0	50.0
	De acuerdo	10	50.0	50.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Porcentaje Ahorro**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	5%	12	60.0	60.0	60.0
	10%	6	30.0	30.0	90.0
	20% o más	2	10.0	10.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Participado Elección Autoridades**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	40.0	40.0	40.0
	No	12	60.0	60.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Considera Beneficios Calidad Vida**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Situación económica	11	55.0	55.0	55.0
	Vivienda	2	10.0	10.0	65.0
	Salud	2	10.0	10.0	75.0
	Educación	5	25.0	25.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Sistema Democrático Beneficios**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	8	40.0	40.0	40.0
	Casi siempre	6	30.0	30.0	70.0
	Algunas veces	6	30.0	30.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Beneficios recibidos Coope**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Económicos	17	85.0	85.0	85.0
	Ambientales	1	5.0	5.0	90.0
	Otros, especifique	2	10.0	10.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Uso de los productos creditos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	17	85.0	85.0	85.0
	no, pase a la pregunta No.13	2	10.0	10.0	95.0
	4	1	5.0	5.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Beneficios Económicos Recibidos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Excedentes	12	60.0	60.0	60.0
	Seguro Médico	6	30.0	30.0	90.0
	otros: especifique	2	10.0	10.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Necesidad Cubierta Financiamiento**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		2	10.0	10.0	10.0
	Mejoras de vivienda	3	15.0	15.0	25.0
	Salud	4	20.0	20.0	45.0
	Educación	5	25.0	25.0	70.0
	Problemas Económicos	6	30.0	30.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Frecuencia Recibir Charlas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Una Vez al año	6	30.0	30.0	30.0
	Eventualmente	10	50.0	50.0	80.0
	Nunca ha recibido	4	20.0	20.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Guia Uso de Créditos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Siempre	12	60.0	60.0	60.0
	Casi siempre	6	30.0	30.0	90.0
	Algunas veces	1	5.0	5.0	95.0
	Nunca ¿por que?	1	5.0	5.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Beneficios Sociales ha Participado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Capacitaciones	11	55.0	55.0	55.0
Campanias de protección al ambiente	1	5.0	5.0	60.0
Ninguno	8	40.0	40.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Género**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Femenino	13	65.0	65.0	65.0
Masculino	7	35.0	35.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Nuevo Beneficio debe Incluir**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Nuevos Productos Creditos	7	35.0	35.0	35.0
Otorgar tarjeta de débito y crédito	4	20.0	20.0	55.0
Mayores beneficios económicos	7	35.0	35.0	90.0
Participación Social	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Estado Civil**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Soltero (a)	11	55.0	55.0	55.0
Casado (a)	9	45.0	45.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Razón Afiliado a Cooperativa**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Beneficios	14	70.0	70.0	70.0
Servicios	5	25.0	25.0	95.0
Productos	1	5.0	5.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Edad del Cooperativista**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Entre 18 y 30 años	7	35.0	35.0	35.0
de 31 a 50	7	35.0	35.0	70.0
51 a 60	4	20.0	20.0	90.0
61 en adelante	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

**Ingreso Promedio Mensual**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	L1,000.00 a L5,000.00	3	15.0	15.0	15.0
	L5,001.00 a L10,000.00	12	60.0	60.0	75.0
	L10,001.00 a L15,000.00	4	20.0	20.0	95.0
	L15,001.00 a L20,000.00	1	5.0	5.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Antigüedad de ser Afiliado**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de un año	1	5.0	5.0	5.0
	uno a dos años	2	10.0	10.0	15.0
	tres a cinco años	4	20.0	20.0	35.0
	más de cinco años	13	65.0	65.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

**Rubro de la Economía**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Servicios	15	75.0	75.0	75.0
	Informal	2	10.0	10.0	85.0
	ama de casa	1	5.0	5.0	90.0
	otros	1	5.0	5.0	95.0
	no trabaja	1	5.0	5.0	100.0
	Total	20	100.0	100.0	

## Anexo No. 3 Tabla de códigos

ITEM	DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA DE RESPUESTA	CÓDIGO
1	¿Con qué frecuencia practica el hábito del ahorro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diario</li> <li>• Semanal</li> <li>• Quincenal</li> <li>• Mensualmente</li> <li>• Eventualmente</li> </ul>	1 2 3 4 5
2	¿Qué porcentaje de sus ingresos destina al ahorro?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5%</li> <li>• 10%</li> <li>• 15%</li> <li>• 20% o más</li> </ul>	1 2 3 4
3	¿Considera usted que el ahorrar ha mejorado su calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Completamente de acuerdo</li> <li>• De acuerdo</li> <li>• En desacuerdo</li> <li>• Totalmente en desacuerdo</li> </ul>	1 2 3 4
4	¿En qué aspecto considera usted los beneficios de la Cooperativas han mejorado su calidad de vida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación económica</li> <li>• Vivienda</li> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• No ha recibido beneficios</li> <li>• Otros</li> <li>• No ha mejorado su calidad de vida</li> </ul>	1 2 3 4 5 6 7

5	¿Ha participado del sistema democrático Cooperativo en las elecciones de sus autoridades?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p>
6	¿Considera usted que el sistema democrático Cooperativista le proporciona mayores beneficios?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Algunas veces</li> <li>• Nunca</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
7	De los siguientes beneficios seleccione cuál ha recibido por parte de la Cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Económicos</li> <li>• Sociales</li> <li>• Ambientales</li> <li>• Educativos</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
8	¿Qué beneficios económicos ha recibido por parte de la Cooperativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Becas</li> <li>• Excedentes</li> <li>• Seguro médico</li> <li>• Ninguno</li> <li>• otros</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
9	¿Con qué frecuencia ha recibido charlas de educación cooperativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensualmente</li> <li>• Una vez al año</li> <li>• Eventualmente</li> <li>• Nunca ha recibido</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
10	¿Ha hecho usted uso de los productos de créditos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p>
11	¿Qué necesidad ha cubierto con el financiamiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoras de vivienda</li> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• Problemas económicos</li> <li>• Creación de empresa</li> <li>• otros</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p>

12	¿A su criterio las Cooperativas brindan una guía para el buen uso de los créditos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Algunas veces</li> <li>• Nunca</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
13	¿En qué beneficios sociales ha participado por parte de la Cooperativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones</li> <li>• Ferias</li> <li>• Campañas de protección del ambiente</li> <li>• Ninguno</li> <li>• otro</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
14	¿A su criterio que nuevo beneficio debe incluir la Cooperativa a la que usted es afiliado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevos productos crediticios</li> <li>• Otorgar tarjeta de débito y crédito</li> <li>• Mayores beneficios económicos</li> <li>• Participación social</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
15	¿Por qué razón se ha afiliado usted a una Cooperativa de Ahorro y Crédito?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios</li> <li>• Servicios</li> <li>• Productos</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
16	Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p>
17	Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soltero (a)</li> <li>• Casado (a)</li> <li>• Unión libre</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>

18	Edad del Cooperativista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre 18 y 30 años</li> <li>• De 31 a 50</li> <li>• 51 a 60</li> <li>• 61 en adelante</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
19	Ingreso promedio mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• L1,000.00 -L5,000.00</li> <li>• L5,001.00 -L10, 000.00</li> <li>• L10,001.00-L15,000,00</li> <li>• L15,001.00- 20,000.00</li> <li>• L20, 001.00 en adelante</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
20	¿Antigüedad de ser afiliado a la Cooperativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos de un año</li> <li>• Uno a dos años</li> <li>• Tres a cinco años</li> <li>• Más de cinco años</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
21	¿En qué rubro de la economía se desempeña?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción</li> <li>• Servicios</li> <li>• Comercio</li> <li>• Informal</li> <li>• Ama de casa</li> <li>• Otros</li> <li>• No trabaja</li> </ul>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p>